ACTA PARCIAL

MUNICIPIO DE YOPAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 1 DE 2023-10-23	CONTRATO No. 1398 DE 2023-05-18

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		
NÚMERO DE CONTRATO	1398	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 33%	
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC 2023, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD – APS EN LOS ENTORNOS EDUCATIVO, COMUNITARIO Y HOGAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
VALOR DEL CONTRATO $369.999.771,00	Trescientos Sesenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Setecientos Setenta y Un Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MÁS DE UN ANTICIPO SI: NO: X	PORCENTAJE 0%	
VALOR DEL ANTICIPO 1 0	Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: X NO	TIENE MÁS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL $56.014.665,00	Cincuenta y Seis Millones Catorce Mil Seiscientos Sesenta y Cinco Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 426.014.436,00	Cuatrocientos Veintiseís Millones Catorce Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO:	Siete (7) MESES Y Diez (10) DIAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2023-05-18
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2023-05-18	FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-12-27
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE: 2023-05-18	HASTA:	2023-09-18
MODALIDAD DEL CONTRATO:	SELECCIÓN ABREVIADA		

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.13	SGP Salud Salud pública	$50.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.31	SGP Salud Salud pública	$40.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.56	SGP Salud Salud pública	$45.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.11	SGP Salud Salud pública	$46.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.23	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.24	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.26	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.36	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.43	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.18	SGP Salud Salud pública	$15.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.19	SGP Salud Salud	$15.000.000,00

			pública	
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.21	SGP Salud Salud pública	$15.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.41	SGP Salud Salud pública	$22.999.771,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.15	SGP Salud Salud pública	$34.000.000,00
1200.170.2023-1566	2023-04-11	2.3.2.02.02.009.19.33	SGP Salud Salud pública	$37.000.000,00
1200.170.2023 - 2662	2023-09-25	2.3.2.02.02.009.19.99	RB Superávit Fiscal SGP Propósito Gral Libre Inversión	$3.226.666,00
1200.170.2023 - 2662	2023-09-25	2.3.2.02.02.009.19.77	RB Superávit Fiscal SGP Salud Pública	$50.000.000,00
1200.170.2023 - 2662	2023-09-25	2.3.2.02.02.009.19.100	COLJUEGOS (máximo el 25 % en los términos del Art. 60 de la Ley 715)	$2.787.999,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.13	SGP Salud Salud pública	$50.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.31	SGP Salud Salud pública	$40.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.56	SGP Salud Salud pública	$45.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.11	SGP Salud Salud pública	$46.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.23	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.24	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.26	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.36	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.43	SGP Salud Salud pública	$10.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.18	SGP Salud Salud pública	$15.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.19	SGP Salud Salud pública	$15.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.21	SGP Salud Salud pública	$15.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.41	SGP Salud Salud pública	$22.999.771,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.15	SGP Salud Salud pública	$34.000.000,00
1200.170.2023-2074	2023-05-18	2.3.2.02.02.009.19.33	SGP Salud Salud pública	$37.000.000,00
1200.170.2023-3506	2023-10-06	2.3.2.02.02.009.19.99	RB Superávit Fiscal SGP Propósito Gral Libre Inversión	$3.226.666,00
1200.170.2023-3506	2023-10-06	2.3.2.02.02.009.19.77	RB Superávit Fiscal SGP Salud Pública	$50.000.000,00
1200.170.2023-3506	2023-10-06	2.3.2.02.02.009.19.100	COLJUEGOS (máximo el 25 % en	$2.787.999,00

			los términos del Art. 60 de la Ley 715)	

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Dieciocho (18) días del mes de Octubre de 2023 se reunieron CARLOS ALBERTO RIVERA NIÑO, SECRETARIO(A) SALUD, quien actúa en su calidad de supervisor, y EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 9729895 de ARMENIA, representante legal de(l-la) INTEGRAL GROUPS S.A.S. con NIT 844003310-4, como CONTRATISTA, con el objeto con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: INTEGRAL GROUPS S.A.S., Identificado Con Nit No. 844003310-4 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y riesgos del mes de , los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo a la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

-	-	-	-

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
1	$56.014.665,00

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$369.999.771,00	$0,00	
ADICIONAL	$56.014.665,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$426.014.436,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE ACTA	$123.623.732,00	$0,00	$123.623.732,00
TOTAL	$123.623.732,00	$0,00	$123.623.732,00
SALDO POR EJECUTAR	$302.390.704,00	$0,00	

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA $123.623.732,00	Ciento Veintitres Millones Seiscientos Veintitres Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos

OBSERVACIONES:	De acuerdo con lo consignado en el acta de inicio de fecha 18 de mayo de 2023 del contrato 1398 de 2023, en el acápite de observaciones, se dejó contemplado lo siguiente: (...) "Bajo el amparo del articulo 48 de la Constitución política de Colombia, se encuentran excluidos del pago de estampillas pro cultura y pro adulto mayor los contrato del sector salud que tiendan a desarrollar actividades de promoción y prevención de la salud con los componentes definidos en el plan de salud pública. El párrafo sexto del artículo 48 de la carta magna, manifiesta que los recursos de la seguridad social no se podrán utilizar para fines diferentes a los que establece la ley. "ARTICULO 48. (Adicionado por el Acto Legislativo 01 de 2005). Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad social público o privado, y las demás entidades que sean excluidas de este tributo conforme a la Ley de autorización." De acuerdo a lo expuesto, es claro que el espíritu del constituyente, del legislador nacional y del municipal, y bajo el marco del estado social de derecho que rige a la Nación, está el de no gravar las actividades del sector salud, con el fin de no desviar recursos de este sector hacia otros propósitos, como son todas las otras prioridades que deben cubrir los municipios con los recursos tributarios y de otro orden que ingresan al tesoro público. Ha reiterado la Jurisprudencia del Consejo de Estado al decretar la nulidad de las normas territoriales que tienden a gravar las actividades de salud que desarrollan los hospitales y demás instituciones públicas y privadas en el sector salud, las cuales parten del amparo establecido en el artículo 48 de la carta magna antes trascrito. Por lo expuesto podemos señalar que, mientras la doctrina del Ministerio de Salud, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o la Jurisprudencia de la Corte Constitucional del Consejo de Estado no expresan otra interpretación, los recursos del sistema de seguridad social se consideran exentos del pago de tributos territoriales y las estampillas pro adulto mayor y pro cultura. (...)". No obstante, lo anterior, se solicitó mediante comunicación oficial numero 2023316731 dirigida a LEYDY YANETH FORERO SILVA Directora de Rentas Municipal, mesa de trabajo con el fin de tratar temas relacionados con el alcance en materia de exclusiones en ICA y estampillas, de conformidad con los artículos 28, 149 y 162 de Acuerdo 032 de 2020, para el sector salud. Que de la mesa de trabajo la secretaria de Hacienda llevada a cabo el dia 30 de agosto de 2023 se compromete a dar traslado a la empresa consultora para analizar el alcance de los artículos discutidos del acuerdo 032 de 2020 y el mecanismo para operativizar la exención de ICA y estampillas para el sector salud. Que al no recibir respuesta del compromiso por parte de la Secretaria de Hacienda, el día 26 de septiembre de 2023 mediante comunicación oficial número 2023319078, la secretaria de salud solicita información reiterando cual es el alcance de los artículos discutidos del acuerdo 032 de 2020 y el mecanismo para operativizar la exención de ICA y estampillas para el sector salud teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 28, 149 y 162 del acuerdo 032 de 2020. Para la fecha de la suscripción de la presenta acta, y al no establecerse con claridad del alcance o no del pago de las estampillas en el contrato 1398 de 2023, por las razones antes expuestas y hasta tanto la Secretaria competente y la firma consultora se pronuncien, el secretario de Salud conmina al contratista para que proceda a realizar la liquidación en la plataforma de las estampillas del contrato de prestación de servicios numero 1398 de 2023. Que el contratista radica informe de actividades con el fin de hacer cobro parcial del contrato, llevando un 33% de la ejecución del mismo, y al no tener respuesta por parte de la secretaria de hacienda se liquidan estampillas y se solicita sean descontadas de la presente acta parcial con el fin de quedar a paz y salvo por este concepto, las cuales se discriminan de la siguiente manera: ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3 ---------- $ 11.100.000,0 TASA PRO DEPORTE 2.5% ---------- $ 9.250.000,0 ESTANPILLA PROCULTURA 1% ---------- $ 3.700.000,0 TOTAL ---------- $ 24.050.000,0

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Dieciocho (18) días del mes de Octubre de 2023.

INTEGRAL GROUPS S.A.S.
CONTRATISTA

JAIME DANIEL SÁNCHEZ SUAREZ
INTERVENTOR

CARLOS ALBERTO RIVERA NIÑO
SECRETARIO(A) SALUD

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	1	FECHA INFORME	19-09-2023

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	1398 DEL 18 DE MAYO DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE ($369.999.771.00)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	INTEGRAL GROUPS SAS
No. DE IDENTIFICACION	844.003.310 - 4
PLAZO DE EJECUCION	SIETE (7) MESES
SUPERVISOR	CARLOS RIVERA NIÑO
FECHA DE INICIO	18 DE MAYO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2023
PERIODO DEL INFORME	18 DE MAYO AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC 2023 A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD-APS EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS, COMUNITARIO Y HOGAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION			EVIDENCIAS
1.En cumplimiento de la resolución 295 del 27 de febrero de 2023, se aplica la estrategia de atención primaria en salud como eje central de las actividades del PIC, ajustadas al cumplimiento del plan indicativo del plan territorial municipal, es así que el municipio de Yopal se acoge al cumplimiento de este mandato realizando concurrencia y complementariedad con los recursos del PIC, con un equipo de salud territorial - EST, ajustado a las necesidades y recursos en el marco de lo dispuesto en la	Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:			La Información se encuentra en Medio Físico se en carpetas cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación (1) ficha metodológica (1) Actas Concertación y Reuniones.
	FECHAS	**ACTIVIDAD**	**LUGAR**	
	11 DE JULIO DEL 2023	REUNION DE SOCIALIZACION CON EQUIPO EST, PARA SOCIALIZACION DE LA ESTRATEGIA	INTEGRAL GROUP	
	12 DE JULIO DEL 2023	REUNION CON PRESIDENTE DE COMUNA IV LLANO LINDO COMO PRIMER ACERCAMIENTO	PATINODROMO YOPAL	
	13 DE JULIO DEL 2023	SOCIALIZACION A PRESIDENTE DE JAC COMUNA IV DE LA ESTRATEGIA A DESARROLLAR Y PRIMER CONTACTO CON DEMAS PRESIDENTES DE JAC DE BARRIOS	COLISEO LA CAMPIÑA	
	14 JULIO DEL 2023	SOCIALIZACION A PRESIDENTES DE JAC DEL PRIMER MICROTERRITORIO ROJO DE LOS BARRIOS LLANO GRANDE Y PRADOS DEL LLANO	LLANO LINDO-DOMICILIO DE PRESIDENTE DE JAC	
	1-4 AGOSTO DEL 2023	REVISION EN CAMPO PARA LA DISTRIBUCION DE LOS MICROTERRITORIOS A AUXILIARES PARA CARACTERIZACION INICIAL.	LLANO LINDO	
	07 AGOSTO DEL 2023	REUNION CON LA FIRMA INTERVENTORA PARA OBSERVACIONES SOBRE LA FICHA METODOLOGICA	MEET	
	8 Y 9 AGOSTO DEL 2023	REVISION Y AJUSTE DE FICHA METODOLOGICA DE ACUERDO A LAS SUGERENCIAS REALIZADAS POR INTERVENTORIA	INTEGRAL GROUP	
	10 AGOSTO DEL 2023	REVISION Y REALIZACION DE AYUDAS PARA PRESENTACION DE DISTRIBUCION	INTEGRAL GROUP	

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
resolución 2788 de 2022, con este equipo se pretende cubrir un territorio urbano compuesto por cuatro micro - territorios, garantizando su caracterización y realización de los planes de cuidado primario como Herramienta operativa que le permite al equipo de salud identificar, planear, implementar, monitorear y evaluar las acciones prioritarias en salud a nivel individual, familiar y colectivo, en los diferentes momentos de curso de vida, considerando las particularidades poblacionales y territoriales.	GEOGRAFICA A EQUIPO DE SALUD BASICO DE LA ESTRATEGIA **11 AGOSTO DEL 2023** SOCIALIZACION Y CONCERTACION CON EPS DEL MUNICIPIO DE LAS ESTRATEGIA PIC-APS 2023 EN LLANO LINDO PARA ARTICULACION EN LA DEMANDA INDUCIDA — TRIADA **14 AGOSTO DEL 2023** CAPACITACION AL EQUIPO DE SALUD EST DE LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA, INSTRUMENTOS A DILIGENCIAR, CONCEPTOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR SEGÚN EL ROL Y LOS AMBITOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES — CASA DE LA MUJER **15 AGOSTO DEL 2023** PRIMERA CAPACITACION EN RIAS AL EQUIPO DE SALUD Y LOS INSTRUMENTOS DE VALORACION FAMILIAR — CASA DE LA MUJER **16 – 17 AGOSTO DEL 2023** REVISION DE LOS INSTRUMENTOS A DILIGENCIAR EN FISICO, PARA LA VALORACION FAMILIAR Y DEFINICION DE TIEMPOS PARA LA ENTREGA DE CARACTERIZACION — INTEGRAL GROUP **22 AGOSTO DEL 2023** SEGUNDA CAPACITACION EN RIAS AL EQUIPO DE SALUD Y LOS INSTRUMENTOS DE VALORACION FAMILIAR — INTEGRAL GROUP	Actas de socialización y Capacitación equipo técnico
2. Aplicar pruebas para la detección temprana y medición de riesgos asociados a consumo de sustancias psicoactivas licitas e ilícitas (instrumento: substance involvement screening test ASSIST), en Adolescentes y Jóvenes de instituciones educativas del municipio de Yopal que se encuentre entre los grados 9º, 10º y 11º, de Instituciones educativas priorizadas (concertar con la secretaria de Salud de Yopal), para la aplicación de la prueba se debe tener un consentimiento informado, se evaluaran 4 aspectos fundamentales como son estados de ánimo, consumo de sustancias psicoactivas, trastornos mentales y afectaciones emocionales, que se vinculan con problemáticas de Violencia, aislamiento y desatención familiar; y de esta manera poder determinar la vulnerabilidad de los casos que lo ameriten; siendo necesario para los casos que presenten riesgo leve y moderado realizar una intervención breve y para los	Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones: proceso de concertación general con el Coordinador de la Institución Educativa Llano Lindo el día 12 de julio de 2023, en la cual se establecen la siguiente programación: **FECHAS** / **LUGAR** 7 -21 DE JULIO DEL 2023 24 -31 DE JULIO DEL 2023 1-4 AGOSTO DEL 2023 1-4 AGOSTO DEL 2023 — I.E LLANO LINDO **EJECUCION DE LA ACTIVIDAD** Los días 17,18 y 19 de julio del 2023 se realizó el proceso de entrega de los consentimientos informados a los estudiantes de la I.E Llano lindo para que los lleven a sus padres y los devuelvan firmados por ellos, para proceder a aplicar la prueba. Se realizó los tres momentos del Tamizaje tal como lo indica el anexo técnico (*ASSIST, Intervención breve y Entrevista motivacional) estos se encuentran* soportados por tres (3) formatos, la aplicación de la prueba por el instrumento de tamizaje ASSIST, la Intervención Breve por el formato de reporte de Intervención Breve y la Entrevista Motivacional por el formato de reporte de escucha. **LUGAR** / **LUGAR** / **TAMIZAJES REALIZADOS** / **GENERO** (**FEMENINO** / **MASCULINO**) **29-jul-23** — I.E LLANO LINDO — **30 estudiantes** — **15** — **15** **31/07/2023** — **29 estudiantes** — **17** — **12** **19/07/2023** — **31 estudiantes** — **23** — **8** **31/07/2023** — **30 estudiantes** — **19** — **11**	La Información se encuentra en Medio Físico se en carpetas cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación (1) ficha metodológica (1) Acta Concertación de Colegio (1) Consentimiento informados (1) Pruebas realizadas en medio magnético o físico (180) Formatos diligenciados de intervención breve y entrevista motivacional (180) Base de

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
casos que presenten riesgo severo, se debe aplicar intervención breve y la entrevista motivacional, quedando como constancia la prueba ASSIST en digital o medio físico, los formatos diligenciados de intervención breve y entrevista motivacional, dándose la oportunidad de intervención en los que el test ASSIST determine según su protocolo, estos deberán ser notificados al sistema de vigilancia VESPA mediante diligenciamiento de la ficha. Se aplican en total 180 pruebas de Detección de Riesgo en Salud Mental, siendo necesario realizar la socialización y concertación con la secretaria de Educación y la administración de las instituciones educativas, al igual que la socialización y convocatoria de cada estudiante.	<table><tr><td>3/08/2023</td><td></td><td>30 estudiantes</td><td>21</td><td>9</td></tr><tr><td>19/08/2023</td><td></td><td>34 estudiantes</td><td>13</td><td>21</td></tr><tr><td>TOTALPRUEBAS</td><td></td><td>184</td><td>108</td><td>76</td></tr></table> De acuerdo a los resultados se diligenciaron 15 fichas VESPA las cuales fueron entregadas al referente de la Dimensión el Dr. Camilo Guzmán los días 4 y 19 de agosto del 2023. Lográndose un avance del 100% de ejecución de la actividad.	datos magnética con enfoque diferencial (1) Informe de pruebas aplicadas (1) Acta de socialización de resultados en la institución (1) Soporte de socialización de resultados a cada alumno con riesgo moderado o alto (1) Acta de socialización de resultados al grupo de salud mental municipal (1) Mapa de georreferenciación en salud mental de la institución educativa intervenida (1) Soporte de canalización y seguimiento (1) Informe del seguimiento a las canalizaciones Efectivas y no efectivas. (1) Reporte de atenciones según RIPS (1)
3. Realizar proceso de información en salud a través de UNA (1) charla presencial con experiencia vivencial de la práctica y aplicación de las herramientas propuestas en el documento de las Naciones Unidas "ESCUELAS Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas", mediante la cual se pretende que los DOCENTES y, adquieran	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
estrategias de afrontamiento en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Dirigido a DOCENTES. y Psicorientadores. Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y convocatoria * Cada charla tendrá una intensidad de 2:00 horas, con la participación mínima de 50 asistentes. * Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formación en MHGAP y PAP. *Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje.		
4.Realizar proceso de información en salud a través de dos charlas presencial con experiencia vivencial de la práctica y aplicación de las herramientas propuestas en el documento de las Naciones Unidas "ESCUELAS Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas", mediante la cual se pretende que los PADRES DE FAMILIA, adquieran estrategias de afrontamiento en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Dirigido a PADRES de dos (2) instituciones educativas priorizadas. Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y convocatoria * Cada charla tendrá una intensidad de 2:00 horas, con la participación mínima de 50 asistentes. * Realizado por * Garantizar el material requerido para el desarrollo de las charlas.	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
*Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje.		
5. Realizar proceso de educación en salud a través de la experiencia vivencial de la práctica y aplicación de las herramientas propuestas en el documento de las Naciones Unidas "ESCUELAS Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas", mediante la cual se pretende que los estudiantes, adquieran estrategias de afrontamiento en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Dirigido a adolescentes y jóvenes que cursan el sexto grado de instituciones educativas priorizadas. Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y programación con cada institución educativa. * Diligenciar el instrumento para el registro del diseño del proceso de educación para la salud, en el marco del Plan de intervenciones colectivas - PIC * El proceso educativo se desarrollará en 8 grados sexto, de las instituciones educativas priorizadas realizando en cada uno, un ciclo de 4 sesiones de 90 minutos. * Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formación en MHGAP y PAP. * Garantizar el material requerido para el desarrollo del proceso educativo. . *Es necesario realizar una actividad inicial que permita establecer el estado de los saberes (conocimientos, prácticas, ritos, imaginarios,	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
mitos, valores, actitudes y motivaciones), a través de un pretest. Así mismo se debe establecer los aprendizajes logrados durante cada sesión con el grupo, y el avance en el desarrollo de las capacidades, mediante una evaluación e Identificar la percepción que tienen los participantes respecto del desarrollo de cada sesión. Una vez terminado el taller se debe elaborarán un documento que dé cuenta de los resultados del proceso de educación		
6. Realizar proceso de información en salud a través de charlas presenciales, basado en el documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) "Habilidades para la vida" dirigido a padres de familia de cuatro (4) instituciones educativas priorizadas, se realizarán un (1) taller de padres en cada institución: con el desarrollo de la temática "habilidad de comunicación efectiva o asertiva", y la habilidad de manejo de problemas y conflictos", el objetivo de estos encuentros es proporcionar marcos conceptuales, metodológicos, y herramientas prácticas, para acompañar a los padres de familia desde el enfoque de habilidades para la vida. Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y programación con cada institución educativa. * Cada taller tendrá una intensidad de 2:00 horas, con	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
la participación mínima de 50 asistentes. *Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formación en MHGAP y PAP. * Garantizar el material requerido para el desarrollo de los talleres. Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje.		
7. Realizar proceso de información en salud a través de una (1) charla presencial, basado en el documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) "Habilidades para la vida" dirigido a los docentes de las instituciones educativas, con el objetivo de proporcionar marcos conceptuales, metodológicos, y herramientas prácticas, para acompañar a los docentes desde el enfoque de habilidades para la vida, con el desarrollo de dos habilidades para los cuales se realizarán una charla para cada habilidad: uno sobre el "manejo de tensión y estrés", y otro sobre "empatía", estas charlas se realizarán en dos fechas cada taller. Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y convocatoria * La charla tendrá una intensidad de 2:00 horas, con	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
la participación mínima de 40 asistentes. * Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formación en MHGAP y PAP * Garantizar el auditorio y el material didáctico requerido para el desarrollo de las charlas. Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje. Una vez terminado la charla se debe elaborarán un documento que dé cuenta de los resultados del proceso de educación		
8. Realizar proceso de información en salud a través de una (1) charla presencial, basado en el documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) "Habilidades para la vida" dirigido a los docentes de las instituciones educativas, con el objetivo de proporcionar marcos conceptuales, metodológicos, y herramientas prácticas, para acompañar a los docentes desde el enfoque de habilidades para la vida, con el desarrollo de dos habilidades para los cuales se realizarán una charla para cada habilidad: uno sobre el "manejo de tensión y estrés", y otro sobre "empatía", estas charlas se realizarán en dos fechas cada taller. Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y convocatoria * La charla tendrá una intensidad de 2:00 horas, con la participación mínima de 40 asistentes.	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>* Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formación en MHGAP y PAP
* Garantizar el auditorio y el material didáctico requerido para el desarrollo de las charlas.
Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje.
Una vez terminado la charla se debe elaborarán un documento que dé cuenta de los resultados del proceso de educación</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>9. Realizar educación en salud ambiental en niños y niñas de tercer grado de básica primaria de colegios priorizados, el proceso se realizará en dos (2) ciclos, uno sobre sobre seguridad vial el reconocer y moverse con seguridad y de forma idónea en las calles, valorar la movilidad, el riesgo y la vulnerabilidad de los diferentes actores viales, conocer y apropiar la normatividad vigente y el más importante entender que todos somos corresponsables en la vía, todos hacemos parte de los cambios y cooperamos con los demás y el segundo ciclo sobre salud ambiental y entorno saludable.

Como cierre de los ciclos de educación se debe realizar una actividad lúdico recreativa de afianzamiento de los conocimientos, en la institución educativa - como es un rally, con pistas, acertijos y desafíos con las temáticas vistas, que permita</td><td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

El día 4 de julio del 2023 se realizó el proceso de concertación se llevará a cabo inicialmente una reunión con la referente de la dimensión de Salud Ambiental de la secretaría de Salud municipal, con el fin de establecer directrices para lograr la ejecución de las acciones establecidas en el anexo técnico de esta actividad.

Donde a la fecha se ha ejecutado lo siguiente:

<table>
<tr><th>N°</th><th>TEMA</th><th>FECHA</th><th>NUMERO DE PARTICIPANTES</th><th>NUMERO DE TALLERES</th></tr>
<tr><td rowspan="9">CICLO 1</td><td>PRE-TEST</td><td>2/08/2023</td><td>99</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Conocimientos previos, Introducción a la movilidad segura</td><td>9/08/2023</td><td>98</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Principios básicos de movilidad</td><td>9/08/2023</td><td>98</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Conducción segura en motocicletas</td><td>31/08/2023</td><td>101</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Prevención de riesgos vial en niñas y niños como pasajeros y acompañantes</td><td>31/08/2023</td><td>101</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Sensibilización en velocidad</td><td>31/08/2023</td><td>101</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Señales de tránsito como seguridad de vida.</td><td>16/08/2023</td><td>100</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Camino seguro por la ciudad</td><td>16/08/2023</td><td>100</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Controlo lo que veo</td><td>23/08/2023</td><td>97</td><td>3</td></tr>
<tr><td rowspan="2">CICLO 2</td><td>PRE-TEST</td><td>3/08/2023</td><td>101</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Prácticas de autocuidado, cuidado del otro y del ambiente.</td><td>10/08/2023</td><td>104</td><td>1</td></tr>
</table></td><td>La Información se encuentra en Medio Físico se en carpetas cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación (1) ficha metodológica de la actividad (1) cronograma (1) Instrumento de diseño del proceso de Educación para la Salud- EpS. (1) Registro fotográfico o grabaciones (1) Informe (1) Listados de asistencia con enfoque diferencial</td></tr>
</table>

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>la participación de toda la población estudiantil de los grados de primaria; garantizando el personal auxiliar, material, señalización, sonido y moderador de la actividad.</td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td>Hábitos de higiene, en particular lavado de manos antes de comer y de manipular alimentos y después de jugar</td><td>10/08/2023</td><td>104</td><td>2</td></tr>
<tr><td></td><td>Cultura del agua, ahorro y uso eficiente del agua en el entorno educativo</td><td>17/08/2023</td><td>100</td><td>2</td></tr>
<tr><td></td><td>Manejo adecuado de residuos sólidos, desde el consumo responsable, reducción y separación en la fuente, reutilización de materiales recuperados y medidas de higiene</td><td>24/08/2023</td><td>102</td><td>2</td></tr>
<tr><td></td><td>Prácticas de tenencia responsable de animales de compañía, cuidado del animal, normas de comportamiento para evitar riesgos de mordedura</td><td>4/09/2023</td><td>97</td><td>2</td></tr>
<tr><td></td><td>TOTAL, DE TALLERES</td><td></td><td></td><td>24</td></tr>
</table>
Lográndose un avance del 90% de ejecución de la actividad
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>10. Realizar información en salud a través de la promoción de la tenencia responsable de mascotas, fortaleciendo las actividades de educación en salud de entorno saludable a 1.000 niños y niñas, con la elaboración de cartilla para colorear sobre la promoción de la tenencia responsable de mascotas y Enfermedades zoonóticas, con las siguiente características: tamaño: Carta en papel bond, una tinta, 8 páginas internas, portada y contraportada , a color, plastificada, el diseño debe ser aprobado por el referente de zoonosis. Elaboración de Banner de 1 x 2 metros, a color sobre la tenencia responsable de mascotas y los beneficios de la vacunación canina y felina, diseños aprobados por el</td>
<td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:
Se realizó proceso de concertación general con la referente de la Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, componente Zoonosis. el día 29 de junio de 2023, con el fin de establecer directrices relacionadas con el diseño y contenido temático del Material Educativo.

El día 25 de agosto del 2023 se realiza la entrega al Dr., William Cusme Referente de la dimensión de Zoonosis de los dos (2) Banner de 1x 2 Metros sobre la tenencia responsable de Mascotas

El día 04 de septiembre de 2023 se realizó la entrega de las 1000 cartillas para colear previa aprobación del referente de la Dimensión de Zoonosis.

Lográndose un avance del 100% de ejecución de la actividad.</td>
<td>La Información se encuentra en Medio Físico se en carpetas cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación (1) ficha metodológica de la actividad (1) entrada y salida del almacén municipal Registro fotográfico, o grabaciones Plantilla de entrega del material.</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>referente del programa de zoonosis y la interventoría.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>11. Realizar información en salud para la promoción de la vacunación antirrábica canina y felina, a través de mensaje para uso en perifoneo, emitiendo 40 horas de perifoneo, la cuña debe tener una duración máxima de 40 segundos a dos voces donde se informará los beneficios de la vacunación y la responsabilidad en la tenencia y cuidado de las mascotas (perros y gatos), para el desarrollo de la actividad se requiere concertar el plan de medios con el referente del programa de zoonosis.</td><td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:
Se realizó proceso de concertación general con la referente de la Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, componente Zoonosis. el día 29 de junio de 2023, con el fin de establecer directrices relacionadas con el diseño y contenido temático.
Se realizó la difusión de cuarenta (40) horas de perifoneo aprobadas por la referente, de acuerdo al plan de medios y las rutas de emisión del perifoneo por día, antes y durante la jornada, las cuales fueron Distribuidas así:

<table><tr><th>SECTOR</th><th>FECHA</th><th>HORAS DE PERIFONEO</th></tr><tr><td>NUEVO HABITAT</td><td>3/08/2023</td><td>4</td></tr><tr><td>NUEVO HABITAT</td><td>4/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>NOGAL</td><td>5/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>NOGAL</td><td>8/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>BARRIO NUEVO MILENIO</td><td>9/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>FLOR AMARILLO</td><td>10-08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>FLOR AMARILLO</td><td>11-08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>BARRIO VILLA NARIÑO</td><td>12/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>CUBARRITO</td><td>15/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>SAN JORGE 2</td><td>16.08-2023</td><td>3</td></tr><tr><td>TORRES DE SAN MARCOS</td><td>20/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>NUEVA ESPERANZA</td><td>24/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td>OCOBOS</td><td>28/08/2023</td><td>3</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL DE HORAS DE PERIFONEO</td><td>40 HORAS</td></tr></table>
Lográndose un avance del 100% de ejecución de la actividad.</td><td>La Información se encuentra en Medio Físico se en carpetas cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación (1) ficha metodológica de la actividad (1) Certificación del perifoneo Grabación de los mensajes emitidos</td></tr>
<tr><td>12. Realizar, 40 acciones de información en salud lúdico-educativas, en el marco de las jornadas de vacunación, en los puntos con mayor afluencia, para lo cual se requiere:</td><td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

El día 15 de junio del 2023 se realizó el proceso de concertación el cual se llevó a cabo inicialmente una reunión con la referente de la dimensión de Enfermedades Transmisibles del componente Inmunoprevenibles de la secretaría de Salud municipal, con el fin de establecer directrices para lograr la ejecución de las acciones establecidas en el anexo técnico de esta actividad, donde se estableció el siguiente cronograma:

Cronograma de Actividades:
<table><tr><th>JORNADA</th><th>FECHA</th><th>HORARIO</th></tr><tr><td>PRIMERA JORNADA MUNICIPAL DE VACUNACION</td><td>30/06/2023</td><td>8:00:00 a. m. a 4:00 pm</td></tr><tr><td>SEGUNDA JORNADA NACIONAL DE VACUNACION</td><td>29/07/2023</td><td>8:00:00 a. m. a 4:00 pm</td></tr><tr><td>TERCERA JORNADA MUNICIPAL DE VACUNACION</td><td>25/08/2023</td><td>8:00:00 a. m. a 4:00 pm</td></tr></table></td><td>La Información se encuentra en Medio Físico se en carpetas cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación (1) ficha metodológica de la actividad (1)</td></tr>
</table>

GCC INTERCERT
Certificate No LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS

A la fecha se han realizado Tres (3) Jornadas de vacunación y se ha garantizado la logística requerida por la referente la cual fue solicitada por correo electrónico así:

PRIMERA JORNADA MUNICIPAL DE VACUNACION

La primera Jornada Nacional de vacunación se realizó el 30 de junio del 2023 durante la actividad se garantizó el apoyo logístico correspondiente A: ambientación de los puntos, identificación donde se dio cumplimiento a lo requerido. La población Intervenida fue la siguiente:

LUGAR	FECHA	POBLACION GENERAL	GENERO	
		#ASISTENTES	FEMENINO	MASCULINO
CASIMENA	30/06/2023	6	4	2
OASIS	30/06/2023	10	7	3
ALMENDROS	30/06/2023	6	4	2
PRIMERA DE MAYO	30/06/2023	6	5	1
VILLA MARIA	30/06/2023	6	4	2
VILLA NARÑO	30/06/2023	6	5	1
TOTAL, POBLACION		40	29	11

En los anteriores puntos se realizó la instalación de carpa, decoración de bombas de colores 1 paquete de 50 bombas, cinco (5) sillas, dos (2) mesas, 1 carpas por cada punto de vacunación.
Se garantizo dos (2) auxiliares de enfermería dos (2) recreacionistas que estuvieron en cada punto de vacunación y se brindó información sobre las ventajas de la vacunación, aclarando mitos, falsas creencias, cuidados adecuados pos-vacunación y el esquema de vacunación.

SEGUNDA JORNADA NACIONAL DE VACUNACION

La Segunda Jornada Nacional de vacunación se realizó el 29 de julio del 2023 durante la actividad se garantizó el apoyo logístico correspondiente A: ambientación de los puntos, identificación donde se dio cumplimiento a lo requerido. La población intervenida por cada punto fue la siguiente:

LUGAR	FECHA	POBLACION GENERAL	GENERO	
		#ASISTENTES	FEMENINO	MASCULINO
PLAZA DE MERCADO	29/07/2023	8	4	2
LLANO VARGAS	29/07/2023	8	7	3
LLANO LINDO	29/07/2023	8	6	2
ÉXITO	29/07/2023	8	7	1
BENDICION	29/07/2023	8	6	2
PROGRESOS 2	29/07/2023	10	7	3
TOTAL, POBLACION		50	37	13

En los anteriores puntos se realizó la instalación de carpa, decoración de bombas de colores 1 paquete de 50 bombas, cuarenta y cinco (45) sillas, Quince (15) mesas, cinco (5) carpas.
Durante esta Jornada se realizó la entrega a la referente del Programa PAI de la secretaria de salud de 2.000 folletos plegables de tres cuerpos (tamaño carta, 4x4 titas, impreso por ambas caras, en papel de 115 gr. "Lo que debes saber de vacunación"
Cinco (5) pendones tipo banner impreso a full color, de 300x 50 cms

Acta de concertación y aprobación del Diseño del plegable "Lo que debes saber de vacunación" por parte del referente de la dimensión
Acta de concertación y aprobación del diseño del pendón por el referente.
Registro fotográfico
Entrada y salida del almacén municipal
Planillas de asistencia con enfoque diferencial.
Informes
Base de datos en archivo Excel de los Listados de población (con enfoque diferencial) canalizada y vacunada

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td>
tres (3) estructuras tipo araña para pendones de 200x100 cm- con diseño aprobado previamente por la referente.

Se garantizo dos (2) auxiliares de enfermería dos (2) recreacionistas que estuvieron en cada punto de vacunación y se brindó información sobre las ventajas de la vacunación, aclarando mitos, falsas creencias, cuidados adecuados pos-vacunación y el esquema de vacunación.

<u>LA TERCERA JORNADA NACIONAL DE VACUNACION</u>

La Tercera Jornada Nacional de vacunación se realizó el 29 de julio del 2023 durante la actividad se garantizó el apoyo logístico correspondiente A: ambientación de los puntos, identificación donde se dio cumplimiento a lo requerido.

La población intervenida por cada punto fue la siguiente:

<table>
<tr><th rowspan="2">LUGAR</th><th rowspan="2">FECHA</th><th>POBLACION GENERAL</th><th colspan="2">GENERO</th></tr>
<tr><th>#ASISTENTES</th><th>FEMENINO</th><th>MASCULINO</th></tr>
<tr><td>SAN MARCOS</td><td>25/08/2023</td><td>10</td><td>8</td><td>3</td></tr>
<tr><td>CIUDAD BERLIN</td><td>25/08/2023</td><td>10</td><td>8</td><td>3</td></tr>
<tr><td>SAN MATEO</td><td>25/08/2023</td><td>10</td><td>8</td><td>3</td></tr>
<tr><td>ALKOSTO</td><td>25/08/2023</td><td>20</td><td>10</td><td>5</td></tr>
<tr><td>VILLA DAVID</td><td>25/08/2023</td><td>10</td><td>8</td><td>3</td></tr>
<tr><td>LAURELES</td><td>25/08/2023</td><td>10</td><td>8</td><td>3</td></tr>
<tr><td>TOTAL POBLACION</td><td></td><td>70</td><td>50</td><td>20</td></tr>
</table>

En los anteriores puntos se realizó la instalación de carpas, decoración de bombas de colores 1 paquete de 50 bombas, cinco (5) sillas, dos (2) mesas, 1 carpas por cada punto de vacunación.

Se garantizo dos (2) auxiliares de enfermería dos (2) recreacionistas que estuvieron en cada punto de vacunación y se brindó información sobre las ventajas de la vacunación, aclarando mitos, falsas creencias, cuidados adecuados pos-vacunación y el esquema de vacunación.

Lográndose un avance del 100% de ejecución de la actividad.
</td><td></td></tr>
<tr><td>13. Realizar acciones de información en salud para Incentivar la movilización social a través de la proporción e información precisa sobre el acceso a los servicios de vacunación, motivando y orientando a la población para asistir a las jornadas de vacunación, dando a conocer las ventajas de la vacunación, aclarando mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados pos-vacunación, entre otros; lo anterior a través de:</td><td>
Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se realizó proceso de concertación general con la referente de la Dimensión Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles, componente Enfermedades inmunoprevenibles. el día 15 de junio de 2023, con el fin de establecer directrices relacionadas con el diseño y contenido temático.

Se realizó la difusión de sesenta (60) horas de perifoneo aprobadas por la referente, de acuerdo al plan de medios y las rutas de emisión del perifoneo por día, antes y durante la jornada, las cuales fueron Distribuidas así:

<table>
<tr><th>SECTORES</th><th>FECHA</th><th>HORAS DE PERIFONEO</th></tr>
<tr><td>CASIMENA</td><td rowspan="5">30/06/2023</td><td rowspan="5">18 HORAS</td></tr>
<tr><td>OASIS</td></tr>
<tr><td>ALMENDROS</td></tr>
<tr><td>PRIMERA DE MAYO</td></tr>
<tr><td>VILLA MARIA</td></tr>
</table>
</td><td>La Información se encuentra en Medio Físico se en carpetas cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación (1) ficha metodológica de la actividad (1)</td></tr>
</table>

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>*Perifoneo móvil (100 horas) a realizar antes y durante el día central de cada Jornada de vacunación en las zonas o barrios donde se realiza la Jornada.</td>
<td>
<table>
<tr><td>VILLA NARÑO</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>PLAZA DE MERCADO</td><td rowspan="6">29/07/2023</td><td rowspan="6">18 HORAS</td></tr>
<tr><td>LLANO VARGAS</td></tr>
<tr><td>LLANO LINDO</td></tr>
<tr><td>ÉXITO</td></tr>
<tr><td>BENDICION</td></tr>
<tr><td>PROGRESOS 2</td></tr>
<tr><td>SAN MARCOS</td><td rowspan="6">25/08/2023</td><td rowspan="5"></td></tr>
<tr><td>CIUDAD BERLIN</td></tr>
<tr><td>SAN MATEO</td></tr>
<tr><td>ALKOSTO</td></tr>
<tr><td>VILLA DAVID</td></tr>
<tr><td>LAURELES</td><td>24 HORAS</td></tr>
<tr><td>TOTAL, DE HORAS DE PERIFONEO</td><td></td><td>60 HORAS</td></tr>
</table>
De acuerdo con el desarrollo en campo podemos evidenciar un avance del 60% de ejecución de la actividad.
</td>
<td>Certificación del perifoneo
Grabación de los mensajes emitidos</td>
</tr>
<tr>
<td>14. Desarrollar acciones de información en salud, para la captación de sintomáticos respiratorios en grupos priorizados de riesgo que incluya actividades de información en salud a usuarios y cuidadores responsables de cinco (5) instituciones de protección social tales como: Albergues, Hogares de atención a niños y niñas, hogares de atención a indígenas, habitantes de calle, adulto mayor entre otros</td>
<td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:
El dia 8 de septiembre presente año se realiza la concertación para la articulación institucional con el fin de focalizar la población objetivo (Indígenas) con la Dra. Uverleidy Salcedo profesional de la dimensión de Poblaciones Vulnerables, dándole a conocer la metodología a realizar en cada encuentro donde se abordarán temas Módulo 1: Tuberculosis: Conceptos Básicos

¿Qué es la tuberculosis?
Causas y agentes causantes.
Síntomas comunes de la tuberculosis.
Formas de transmisión de la enfermedad.
Grupos de riesgo. – Coinfección TB-VIH
Tuberculosis -diabetes.

Módulo 2: Factores de Riesgo

Factores que aumentan el riesgo de contraer tuberculosis.
Poblaciones vulnerables.
Importancia de la prevención en grupos de riesgo.

Módulo 3: Métodos de Prevención

Vacunación contra la tuberculosis.
Tratamiento preventivo en poblaciones de riesgo.
Medidas de control de infecciones.
Buenas prácticas de higiene respiratoria.

Módulo 4: Promoción de la Salud Respiratoria

Higiene respiratoria y etiqueta de la tos.
Lavado de manos adecuado.
Uso correcto de mascarillas (si es relevante según el contexto actual de salud pública).
Ventilación adecuada de espacios cerrados.
Medidas de prevención en el hogar para las personas que viven con VIH</td>
<td>La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023que contienen los siguientes documentos:
Acta de concertación (1)
ficha metodológica de la actividad (1)
Listados de asistencia con enfoque diferencial
Registro fotográfico
Acta de cumplimiento de la actividad por parte de la interventoría.
Ficha de visita</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td>
Teniendo en cuenta lo anterior se realizó Programación con el fin de realizar la intervención a los grupos vulnerables así:
<table>
<tr><th>LUGAR</th><th>FECHA</th><th>TIPO DE POBLACION</th></tr>
<tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>13/09/2023</td><td>HABITANTES DE CALLE</td></tr>
<tr><td>Fundación rescatados por su sangre</td><td>13/09/2023</td><td>HABITANTES DE CALLE</td></tr>
<tr><td>HOGAR OTOÑO</td><td>20/09/2023</td><td>ADULTO MAYOR</td></tr>
<tr><td>PAJONAL</td><td>23/09/2023</td><td>INDIGENAS</td></tr>
<tr><td>CD COMPARTIR</td><td>28/09/2023</td><td>INFANTIL Y PADRES</td></tr>
</table>
EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

Para la realización de las Jornadas se realiza proceso de concertación con 2 dimensiones de la secretaria de salud Dimensión EERD (emergentes, reemergentes y desatendidas) y Dimensión de Poblaciones Vulnerables

La actividad consta de (3) momentos principales:

Primer momento: Saludo y Presentación de la profesional en Enfermería, Socialización de la temática, duración, metodología

Segundo momento: Se socializa la temática correspondiente y la metodología

Durante la Intervención en cada sitio se lograron identificar 24 Habitantes de Calle así:
<table>
<tr><th rowspan="2">LUGAR</th><th rowspan="2">FECHA</th><th>POBLACION IHABITANTES DE CALLE</th><th colspan="2">GENERO</th></tr>
<tr><th>#ASISTENTES</th><th>FEMENINO</th><th>MASCULINO</th></tr>
<tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>13/09/2023</td><td>16</td><td>6</td><td>10</td></tr>
<tr><td>Fundación rescatados por su sangre</td><td>13/09/2023</td><td>8</td><td>0</td><td>8</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>24</td><td>6</td><td>18</td></tr>
</table>
Lográndose un avance del 40% de la actividad.
</td><td>Base de datos magnética con enfoque diferencial
Entrada y salida del almacén
Entrada y salida del almacén Municipal</td></tr>
<tr><td>15. Desarrollar cinco (5) acciones de información en salud sobre la enfermedad de Hansen a usuarios y cuidadores responsables de las instituciones y captación de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico en entornos institucional, laboral, comunitario y educativo, en articulación con las EAPB .</td><td>LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.</td><td>No se han generado soportes de cumplimiento.</td></tr>
</table>

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
16. Como resultado de la caracterización de los tres microterritorios intervenidos con la estrategia APS, con cuidadores de personas en condición de diferentes clases de discapacidad identificados, realizar información en salud a través de taller de saberes, abordando el tema de proyecto de vida e inclusión social. Desarrollar un taller de saberes diferenciando las clases de discapacidad y su debida atención, dirigida a madres o padres cuidadores o acudientes que convivan con personas con discapacidad en cada uno de los tres microterritorios intervenidos con la estrategia APS.	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.
17. Realizar información en salud a través de tres (3) encuentros de saberes con cuidadores de diferentes clases de discapacidad, donde cada uno de ellos expresen sus casos, vivencias y se sientan en comunidad. El encuentro debe ser dirigido por profesional de psicología que tenga experiencia en discapacidad, que genere la estrategia de escucha, motivando a los cuidadores a aprovechar el escenario para contar su experiencia de vida, que sirva como sesión de desahogo y ejemplo para otros cuidadores, garantizando la participación de mínimo 15 personas en cada encuentro,	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
con una duración mínima de dos horas, cada uno. Se brindará un reconocimiento a los cuidadores generándoles un espacio donde se sientan atendidos, valorados y poder exaltar su labor ante la situación que presentan. Se debe desarrollar en un espacio agradable, cómodo que cuente con las herramientas necesarias para el desarrollo de los encuentros. Como resultado de los encuentros se debe realizar un documento que extracte, los conocimientos, actitudes, mitos, prácticas, necesidades respecto al cuidado de las personas en condición de discapacidad.		
18. Realizar siete (7) encuentros de información en salud, con participación sectorial e intersectorial dirigidos a los habitantes de calle o en calle para lo cual se debe realizar las siguientes actividades: *Despliegue de equipo interdisciplinario de actores en salud con el fin de brindar apoyo en salud pública a la población habitante de calle o en calle. *Se deben desarrollar en lugares del municipio reconocidos donde se concentran los habitantes de calle, y en fundaciones presentes en el municipio, concertando las fechas con el	Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones: Los días 5 y 6 de junio del presente año se realiza la concertación para la articulación institucional con el fin de focalizar la población objetivo con la Dra. Uverleidy Salcedo profesional, dándole a conocer la metodología a realizar en cada encuentro donde se abordarán temas como deberes y derechos, autocuidado de la salud, hábitos de vida saludable, higiene personal y prevención de enfermedades. Para le ejecución de la actividad se estableció el siguiente cronograma **LUGAR** / **FECHA** **Diagonal 47#13-59** — 9-jun-23 **Fundación caminos de vida** — 29/06/2023 **Pajonal** — 30/06/2023 **Fundación nueva renacer** — 1/07/2023 **Fundación rescatados por su sangre** — 13/07/2023 **Progreso III** — 21/07/2023 **Sector caño seco** — 11/08/2023 EJECUCION DE LA ACTIVIDAD	La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación (1) ficha metodológica de la actividad (1) Listados de asistencia con enfoque diferencial Registro fotográfico Informe

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>comité de habitante de calle municipal.

*Realizar charlas sobre factores protectores para el cambio de las condiciones desfavorables de su entorno y el cuidado mutuo, informar sobre deberes y derechos de esta población, autocuidado de la salud, fomentar las prácticas responsables, información para acceder a los servicios de salud, así mismo se debe verificar la condición de afiliación a salud y la documentación; la población identificada con riesgo debe ser canalizada a los servicios de salud y realizar el debido seguimiento.

*Interviniendo en los siete encuentros un total de 200 habitantes de calle como mínimo.

*Articular con otras actividades del PIC para la aplicación de tamizajes de VIH, sífilis, acciones complementarias de Tuberculosis, Hansen, entrega de preservativos, desparasitación, etc.

* garantizar la logística, talento humano idóneo para acciones de información y comunicación.</td><td>Para la realización de las Jornadas se realiza proceso de concertación con 4 dimensiones de la secretaria de salud Dimensión de zoonosis, Dimensión EERD (emergentes, reemergentes y desatendidas) Dimensión con Salud Sexual y reproductiva El Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI

Durante la Intervención en cada sitio se lograron identificar 240 Habitantes de Calle así:

<table>
<tr><th rowspan="2">LUGAR</th><th rowspan="2">FECHA</th><th>POBLACION GENERAL</th><th colspan="2">GENERO</th></tr>
<tr><th>#ASISTENTES</th><th>FEMENINO</th><th>MASCULINO</th></tr>
<tr><td>Diagonal 47#13-59</td><td>9-jun-23</td><td>85</td><td>19</td><td>66</td></tr>
<tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>29/06/2023</td><td>24</td><td>4</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Pajonal</td><td>30/06/2023</td><td>40</td><td>6</td><td>34</td></tr>
<tr><td>Fundación nueva renacer</td><td>1/07/2023</td><td>25</td><td>3</td><td>22</td></tr>
<tr><td>Fundación rescatados por su sangre</td><td>13/07/2023</td><td>26</td><td>0</td><td>26</td></tr>
<tr><td>Progreso III</td><td>21/07/2023</td><td>15</td><td>4</td><td>11</td></tr>
<tr><td>Sector caño seco</td><td>11/08/2023</td><td>25</td><td>2</td><td>23</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>240</td><td>38</td><td>202</td></tr>
</table>

Lográndose un avance del 100% de la actividad.</td><td></td></tr>
<tr><td>19. Realizar educación en salud, sobre ALIMENTACIÓN SANA CON TRADICIÓN DE POBLACIÓN NARP, en los cuales la sobre adecuación de calorías y la obesidad asociada es un factor relevante de la SAN de la población afrocolombiana, en</td><td>LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.</td><td>No se han generado soportes de cumplimiento.</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
general. Factor con frecuencia asociado a procesos de auto afirmación y construcción estética del cuerpo y la feminidad, según los cuales los cuerpos voluminosos resultan más atractivos. Lo que requiere atención desde el enfoque étnico y de género por los efectos negativos en las condiciones alimentarias y nutricionales, de las mujeres especialmente. A través de la educación se salud se pretende desarrollar espacios de nutrición saludable con recetas tradicionales de población NARP, involucrando a jóvenes y adultos, participación mínima de 15 personas).		
20. Realizar, educación en salud a través de taller de RESILIENCIA PARA VÍCTIMAS dirigido a personas víctimas generando un espacio exclusivo para la población víctima del municipio de Yopal. desarrollando temas como: Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, para desarrollar una orientación a la escucha activa la empatía. El pensamiento crítico y el asertividad, como herramientas necesarias para lograr mejores resultados y efectividad al trabajar en equipo y al hacer valer los derechos y deberes en salud de la población víctimas del conflicto.	Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones: El día 13 de julio del presente año se realiza la concertación para la articulación institucional con el fin de focalizar la población objetivo con la Dra. Jenny Jarro coordinadora mesa de participación efectivas de víctimas, donde se establece el siguiente cronograma: **LUGAR** / **FECHA** Coliseo 20 de Julio mesa de victimas — 15-jul-23 Vereda San Rafael — 22/07/2023 Chaparrera calle 8#4-03 — 30/07/2023 Samán del Rio — 16/09/2023 Samán del Rio — 16/09/2023 **EJECUCION DE LA ACTIVIDAD** Se llevo a cabo taller de orientación a la escucha activa, la empatía, el pensamiento crítico y el asertividad, como herramientas necesarias para lograr mejores resultados y efectividad al trabajar en equipo y al hacer valer los derechos y deberes en salud de la población víctimas del conflicto. La agenda propuesta se desarrolla de la siguiente manera: Aplicación de prueba pre test: este instrumento permite conocer los conocimientos básicos que tienen los asistentes acerca del tema y tiene como objetivo evaluar la adherencia a los conceptos antes, durante y después del ejercicio de capacitación. Socialización de los objetivos y reglas del taller Conceptos generales del Taller de comunicación asertiva y trabajo en equipo para el desarrollo de este punto se realiza socialización de los siguientes conceptos:	La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación ficha metodológica de la actividad Instrumento de diseño del proceso de Educación para la Salud- EpS. Listados de asistencia con

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td>

¿Qué es la programación neurolingüística?
¿Qué es la comunicación asertiva?
¿Qué formas de expresión conoce?
¿Ha escuchado hablar de los pensamientos flexibles?
Píldoras para una buena comunicación
Claves para hablar en publico
Las emociones
El poder de nuestras conversaciones
Tipos de lenguaje
Canales de acceso en la comunicación y trabajo en equipo

Desarrollo de los talleres según población específica y el reforzamiento de los conceptos.

RESULTADOS

Durante la Intervención en cada sitio se lograron identificar 15 personas de población victima así:

<table>
<tr><th rowspan="2">FECHA</th><th rowspan="2">LUGAR</th><th>POBLACION VICTIMA</th><th colspan="2">GENERO</th></tr>
<tr><th>#ASISTENTES</th><th>FEMENINO</th><th>MASCULINO</th></tr>
<tr><td>15/07/2023</td><td>Coliseo 20 de Julio mesa de victimas</td><td>15</td><td>9</td><td>6</td></tr>
<tr><td>22/07/2023</td><td>Vereda San Rafael</td><td>15</td><td>9</td><td>6</td></tr>
<tr><td>30/07/2023</td><td>Chaparrera calle 8#4-03</td><td>18</td><td>14</td><td>4</td></tr>
<tr><td>16/09/2023</td><td>Samán del Rio</td><td>19</td><td>14</td><td>5</td></tr>
<tr><td>16/09/2023</td><td>Samán del Rio</td><td>19</td><td>14</td><td>5</td></tr>
</table>
Lográndose un avance del 50% de ejecución de la actividad.
</td><td>enfoque diferencial
Registro fotográfico
Informe</td></tr>
<tr><td>21, Educación en salud en los grados noveno para la promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas con el desarrollo de la siguiente temática:

Promoción de hábitos y rutinas alimentarias saludables

Alimentación variada y saludable, apoyándose en las guías alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendadas según edad) con diferentes consistencias, sabores, de acuerdo a su edad,</td><td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

proceso de concertación general con la referente de la dimensión Enfermedades No Transmisibles el día 6 de julio de 2023, en la cual se establecen la institución educativa y el siguiente Cronograma:

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>HORA</th><th>GRADO</th></tr>
<tr><td colspan="3">PRIMERA SESION
ALIMENTACION SALUDABLE Y ACTIVIDAD FISICA</td></tr>
<tr><td>26/07/2023</td><td>7:15 am a 8:45 am.</td><td>NOVENO1</td></tr>
<tr><td>26/07/2023</td><td>10:30 am a 12:00 am.</td><td>NOVENO2</td></tr>
<tr><td>31/07/2023</td><td>8:50 am a 10:20 am.</td><td>NOVENO3</td></tr>
<tr><td>1/08/2023</td><td>7:15 am a 8:45 am.</td><td>NOVENO 4</td></tr>
<tr><td>1/08/2023</td><td>10:30 am a 12:00 am.</td><td>NOVENO 5</td></tr>
<tr><td>3/08/2023</td><td>8:50 am a 10:20 am.</td><td>NOVENO 6</td></tr>
<tr><td colspan="3">SEGUNDA SESION
NO CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL</td></tr>
<tr><td>7/08/2023</td><td>7:15 am a 8:45 am.</td><td>NOVENO1</td></tr>
<tr><td>07/08/023</td><td>10:30 am a 12:00 am.</td><td>NOVENO2</td></tr>
<tr><td>8/08/2023</td><td>8:50 am a 10:20 am.</td><td>NOVENO3</td></tr>
<tr><td>14/08/2023</td><td>7:15 am a 8:45 am.</td><td>NOVENO 4</td></tr>
<tr><td>14/08/2023</td><td>10:30 am a 12:00 am.</td><td>NOVENO 5</td></tr>
</table>
</td><td>La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación ficha metodológica de la actividad Instrumento de diseño del</td></tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
disponibilidad de alimentos de la región y costumbres alimentarias. Cuidado del cuerpo: Ejercicio, dieta saludable, mantener el peso, dormir, vacunas al día, higiene oral, protección solar, cuidado de los ojos y oídos. factores de riesgo: tabaco y alcohol Desarrollo de iniciativas (artísticas, deportivas, culturales o comunicativas), para la promoción en la institución educativa y en sus hogares y comunidad de estilos de vida saludables.	<table><tr><td>15/08/2023</td><td>8:50 am a 10:20 am.</td><td>NOVENO 6</td></tr><tr><td colspan="3">TERCERA SESION CONSECUENCIAS ADVERSAS A LA EXPOSICION EXCESIVA A LAS RADIACIONES, SUSTANCIA QUIMICAS Y LUZ SOLAR</td></tr><tr><td>17/08/2023</td><td>7:15 am a 8:45 am.</td><td>NOVENO1</td></tr><tr><td>17/08/2023</td><td>10:30 am a 12:00 am.</td><td>NOVENO2</td></tr><tr><td>22/08/2023</td><td>8:50 am a 10:20 am.</td><td>NOVENO3</td></tr><tr><td>23/08/2023</td><td>7:15 am a 8:45 am.</td><td>NOVENO 4</td></tr><tr><td>23/08/2023</td><td>10:30 am a 12:00 am.</td><td>NOVENO 5</td></tr><tr><td>25/08/2023</td><td>8:50 am a 10:20 am.</td><td>NOVENO 6</td></tr><tr><td colspan="3">CUARTA SESION VACUNACION CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA</td></tr><tr><td>28/08/2023</td><td>7:15 am a 8:45 am.</td><td>NOVENO1</td></tr><tr><td>28/08/2023</td><td>10:30 am a 12:00 am.</td><td>NOVENO2</td></tr><tr><td>31/08/2023</td><td>8:50 am a 10:20 am.</td><td>NOVENO3</td></tr><tr><td>4/09/2023</td><td>7:15 am a 8:45 am.</td><td>NOVENO 4</td></tr><tr><td>4/09/2023</td><td>10:30 am a 12:00 am.</td><td>NOVENO 5</td></tr><tr><td>7/09/2023</td><td>8:50 am a 10:20 am.</td><td>NOVENO 6</td></tr></table> Para el logro del objetivo de esta actividad se dio inicio el día 26/07/2023 a la primera sesión **"La importancia de adquirir hábitos alimenticios saludables y realizar actividad física"** la cual se comenzó con la realización de la evaluación postest a los estudiantes del grado noveno con el fin de evaluar los conocimientos previos a la ejecución de cada taller. Posteriormente se proyectó un video de la Estrategia 4x4 del Ministerio de Salud y Protección social el cual tiene como temática principal hábitos y estilos de vida saludable para que cada alumno de manera lúdica entienda la temática a desarrollar. Se procedió a realizar el taller de las sesiones planteadas en el cronograma mediante presentación en power Point, donde los estudiantes intervinieron con ideas sobre el tema y realizaron distintas preguntas al respecto las cuales fueron contestadas, se organizaron diferentes grupos de trabajo según la cantidad de estudiantes para plasmar en una cartelera mediante un dibujo lo que entendieron de la actividad realizada. Por último, se aplicó evaluación postest con el fin de evaluar los conocimientos adquiridos mediante la ejecución de la primera sesión en cada curso de los estudiantes del grado noveno. Se intervinieron en total 6 cursos del grado noveno (A, B, C, D, E, F) con 4 Sesiones de acuerdo al cronograma establecido De los 417 estudiantes intervenidos en la institución educativa el género femenino es el sexo prevalente con mayor número de estudiantes (211) lo que indica un 50% de la población y en segundo lugar se encuentra el sexo masculino con (204) estudiantes lo que indica un 49%, por último, OSIGD con (2) estudiantes para un valor del 1% de la población total.	proceso de Educación para la Salud- EpS. Listados de asistencia con enfoque diferencial Registro fotográfico Informe
22. Educación en salud en los grados DECIMO para la promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas con	Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones: proceso de concertación general con la referente de la dimensión Enfermedades No Transmisibles el día 6 de julio de 2023, en la cual se establecen la institución educativa y el siguiente Cronograma: <table><tr><th>FECHA</th><th>HORA</th><th>GRADO</th></tr></table>	La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS

el desarrollo de la siguiente temática:

Promoción de hábitos y rutinas alimentarias saludables

Alimentación variada y saludable, apoyándose en las guías alimentarias (grupos de alimentos, tamaños y número de porciones recomendadas según edad) con diferentes consistencias, sabores, de acuerdo a su edad, disponibilidad de alimentos de la región y costumbres alimentarias.

Cuidado del cuerpo: Ejercicio, dieta saludable, mantener el peso, dormir, vacunas al día, higiene oral, protección solar, cuidado de los ojos y oídos.

factores de riesgo: tabaco y alcohol

Desarrollo de iniciativas (artísticas, deportivas, culturales o

comunicativas), para la promoción en la institución educativa y en sus hogares y comunidad de estilos de vida saludables.

PRIMERA SESION		
ALIMENTACION SALUDABLE Y ACTIVIDAD FISICA		
26/07/2023	8:50 am a 10:20 am.	DECIMO1
31/07/2023	7:15 am a 8:45 am.	DECIMO 2
31/07/2023	10:30 am a 12:00 am.	DECIMO 3
1/08/2023	8:50 am a 10:20 am.	DECMIO 4
3/08/2023	7:15 am a 8:45 am.	DECIMO 5
10/08/2023	10:30 am a 12:00 am.	DECIMO D LUIS HERNANDEZ
SEGUNDA SESION		
NO CONSUMO DE TABACO Y ALCOHOL		
10/08/2023	10:30 am a 12:00 am.	DECIMO D LUIS HERNANDEZ
11/09/2023	8:50 am a 10:20 am.	DECIMO1
12/09/2023	7:15 am a 8:45 am.	DECIMO 2
13/09/2023	10:30 am a 12:00 am.	DECIMO 3
14/09/2023	8:50 am a 10:20 am.	DECMIO 4
TERCERA SESION		
CONSECUENCIAS ADVERSAS A LA EXPOSICION EXCESIVA A LAS RADIACIONES, SUSTANCIA QUIMICAS Y LUZ SOLAR		
23/08/2023	8:50 am a 10:20 am.	DECIMO D LUIS HERNANDEZ
CUARTA SESION		
VACUNACION CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA		
28/08/2023	10:30 am a 12:00 am.	DECIMO D LUIS HERNANDEZ

Para el logro del objetivo de esta actividad se dio inicio el día 26/07/2023 a la primera sesión **"La importancia de adquirir hábitos alimenticios saludables y realizar actividad física"** la cual se comenzó con la realización de la evaluación postest a los estudiantes del grado decimo con el fin de evaluar los conocimientos previos a la ejecución de cada taller.

Posteriormente se proyectó un video de la Estrategia 4x4 del Ministerio de Salud y Protección social el cual tiene como temática principal hábitos y estilos de vida saludable para que cada alumno de manera lúdica entienda la temática a desarrollar.

Se procedió a realizar el taller de la primera sesión mediante presentación en Power Point, donde los estudiantes intervinieron con ideas sobre el tema y realizaron distintas preguntas al respecto las cuales fueron contestadas, se organizaron diferentes grupos de trabajo según la cantidad de estudiantes para plasmar en una cartelera mediante un dibujo lo que entendieron de la actividad realizada.

Se intervinieron en total cinco (5) cursos del grado decimo (A, B, C, D, E), de la Institución Educativa Megacolegio de Llano Lindo y un grado decimo (D) de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas, dando un cumplimiento del 100% de lo programado con este grado en la primera sesión.

Para la segunda, tercera y cuarta sesión se intervino un grado decimo (D) de la Institución Educativa Luis Hernández Vargas, dando un cumplimiento del 16.66% de lo programado con este grado en las sesiones mencionadas.

así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación ficha metodológica de la actividad Instrumento de diseño del proceso de Educación para la Salud- EpS. Listados de asistencia con enfoque diferencial Registro fotográfico Informe

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	RESULTADOS De los 285 estudiantes intervenidos en las instituciones educativas, el género femenino es el sexo prevalente con mayor número de estudiantes (185) lo que indica un 65% de la población y en segundo lugar se encuentra el sexo masculino con (100) estudiantes lo que indica un 35%. En cuanto al grupo etario los estudiantes refieren el 95% estar entre los 12 a 17 años, lo que corresponde a 271 de los 285 intervenidos y el 5% a las edades entre los 18 a 28 años, 14 estudiantes de la población total.	
23. Realizar diez (10) acciones de información en salud laboral lúdico educativas para la identificación de los peligros laborales, recomendaciones sobre autocuidado, así como sobre modos, condiciones, entorno laboral saludable, en la autogestión del riesgo y construcción de elementos que propicien la toma de decisiones para la disminución de los riesgos, accidentalidad y enfermedad laboral y promocionar la afiliación al sistema de seguridad. Para el desarrollo de la actividad se prioriza la población trabajadora informal, realizar la concertación y convocatoria, debe ser desarrollada por un profesional o tecnólogo en seguridad y salud en el trabajo, como material de apoyo de las acciones de información en salud realizará entrega de material educativo tipo folleto plegable de tres cuerpos (tamaño carta, 4x4 titas, impreso por ambas caras, en papel de 115 gr) que refuerce las prácticas responsables y de autocuidado promocionadas (prevención de accidentes de trabajo y enfermedad laboral), asi mismo se requiere del diseño e impresion de un pendón tamaño 2 x 1 m, en material flexible, resistente y liviano, impresión Banner, con bolso para transportar la estructura	Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones: proceso de concertación general con la referente de la dimensión Salud Laboral el día 8 de agosto de 2023, en la cual se establecen los lineamientos para la elaboración de la ficha metodológica y las especificaciones del material educativo como Folletos y pendón. Se realizó el diseño y Producción de 300 folletos de tres cuerpos (tamaño carta, 4x4 titas, impreso por ambas caras, en papel de 115 gr) que refuerce las prácticas responsables y de autocuidado los cuales fueron aprobados por la referente de la Dimensión y se dio entrada al almacén municipal. Se realizó el diseño y Producción de un pendón tamaño 2 x 1 m, en material flexible, resistente y liviano, impresión Banner, con bolso para transportar, el cual fue aprobado por la referente de la Dimensión	La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación ficha metodológica Entrada y salida del almacén del material gráfico.

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
y la impresión los diseños deben ser aprobado por el referente, se interventor. Cada intervención con la participación mínima de 15 personas, para un total de 150 personas como mínimo y con una duración de dos horas. Se debe realizar en un espacio adecuado y garantizando los equipos y materiales necesarios para su ejecución. De estas intervenciones se debe hacer entrega de informe, de la población beneficiada con enfoque diferencial y tipo de trabajo informal que desarrolla.		
24. Realizar acciones para el fortalecimiento de una red social, que actúe como vínculo entre la entidad territorial -sector salud y la comunidad, permitiendo el intercambio de saberes y generación de respuestas que fortalezcan la participación social, para fomentar que las personas y grupos que lideran en la comunidad desarrollen capacidades en la captación de las gestantes en el primer trimestre de embarazo y la adherencia a los controles prenatales. y captación de niños y niñas, menores de cinco años, con riesgo de desnutrición aguda.	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>25. Realizar proceso de educación en salud a través de la experiencia vivencial de la práctica y aplicación para una alimentación sana en la infancia (incluye el incremento de consumo de frutas y verduras, la actividad física, la reducción del consumo de nutrientes de interés en salud pública (azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans), en escolares entre los 8 y 10 años; en consideración a que en este rango de edad, los niños y niñas tienen un desarrollo y madurez neurológica para el aprendizaje significativo en la selección de loncheras saludables, que serían quienes cursen 3º grado de educación básica primaria de las IE. instituciones educativas priorizadas, empleando como base las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos- GABA del ICBF y demás documentos o infografías del ICBF vigentes.</td>
<td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

proceso de concertación general con la referente de la dimensión de Seguridad Alimentaria el dia 6 de julio de 2023, donde se le dio a conocer la metodología a realizar y la cual fue aprobada.

Por otro lado, se realizó la concertación con el Señor Fender Meller, Rector de la Institución Educativa Llano Lindo sede primaria y bachillerato y coordinadores de las jornadas correspondientes, socializándose el objetivo del ciclo de educación nutricional y población objeto a intervenir, definiéndose los grados: y el siguiente cronograma:

- Tercero A: (37) estudiantes
- Tercero B: (37) estudiantes
- Tercero C: (36) estudiantes

<table>
<tr><th>FECHA</th><th>HORA</th><th>GRADO</th></tr>
<tr><td colspan="3">PRIMERA SESION
Tema 1: Que son los alimentos y como se clasifican?</td></tr>
<tr><td>01/08/2023</td><td>6: 35 am a 8:00 am</td><td>TERCERO A</td></tr>
<tr><td>01/08/2023</td><td>8: 00 am a 10: 00 am</td><td>TERCERO B</td></tr>
<tr><td>01/08/2023</td><td>10:00 am a 11:15 am</td><td>TERCERO C</td></tr>
<tr><td colspan="3">SEGUNDA SESION
Tema 2: Que son los nutrientes y cómo se clasifican</td></tr>
<tr><td>08/08/2023</td><td>6: 35 am a 8:00 am</td><td>TERCERO A</td></tr>
<tr><td>08/08/2023</td><td>8: 00 am a 10: 00 am</td><td>TERCERO B</td></tr>
<tr><td>08/08/2023</td><td>10:00 am a 11:15 am</td><td>TERCERO C</td></tr>
<tr><td colspan="3">TERCERA SESION
Tema 3: Cómo seleccionar y combinar los alimentos para que lograr una sana alimentación? (Tamizaje Nutricional)</td></tr>
<tr><td>17/08/2023</td><td>6: 35 am a 8:00 am</td><td>TERCERO A</td></tr>
<tr><td>17/08/2023</td><td>8: 00 am a 10: 00 am</td><td>TERCERO B</td></tr>
<tr><td>17/08/2023</td><td>10:00 am a 11:15 am</td><td>TERCERO C</td></tr>
<tr><td colspan="3">CUARTA SESION
Tema 4: Importancia del consumo de frutas y verduras (Tamizaje Nutricional)</td></tr>
<tr><td>22/08/2023</td><td>6: 35 am a 8:00 am</td><td>TERCERO A</td></tr>
<tr><td>22/08/2023</td><td>8: 00 am a 10: 00 am</td><td>TERCERO B</td></tr>
<tr><td>22/08/2023</td><td>10:00 am a 11:15 am</td><td>TERCERO C</td></tr>
<tr><td colspan="3">QUINTA SESION
Tema 5: Cómo puedo aprender a seleccionar mi lonchera saludable?</td></tr>
<tr><td>31/08/2023</td><td>6: 35 am a 8:00 am</td><td>TERCERO A</td></tr>
<tr><td>31/08/2023</td><td>8: 00 am a 10: 00 am</td><td>TERCERO B</td></tr>
<tr><td>31/08/2023</td><td>10:00 am a 11:15 am</td><td>TERCERO C</td></tr>
<tr><td colspan="3">SEXTA SESION
Tema 6: Importancia de aprender a evitar el consumo de azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans.</td></tr>
<tr><td>05/09/2023</td><td>6: 35 am a 8:00 am</td><td>TERCERO A</td></tr>
<tr><td>05/09/2023</td><td>8: 00 am a 10: 00 am</td><td>TERCERO B</td></tr>
<tr><td>05/09/2023</td><td>10:00 am a 11:15 am</td><td>TERCERO C</td></tr>
</table>
</td>
<td>La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación ficha metodológica de la actividad Instrumento de diseño del proceso de Educación para la Salud- EpS. Listados de asistencia con enfoque diferencial Registro fotográfico Informe</td>
</tr>
</table>

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS

SEPTIMA SESION **Tema 7: Taller práctico compro mi lonchera en la tienda escolar.**		
14/09/2023	6: 35 am a 8:00 am	TERCERO A
14/09/2023	8: 00 am a 10: 00 am	TERCERO B
14/09/2023	10:00 am a 11:15 am	TERCERO C
OCTAVA SESION Tema 8: Prácticas higiénicas a tener en cuenta al preparar alimentos		
15/09/2023	6: 35 am a 8:00 am	TERCERO A
15/09/2023	8: 00 am a 10: 00 am	TERCERO B
15/09/2023	10:00 am a 11:15 am	TERCERO C

EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La actividad consta de (3) momentos principales:
Primer momento: Saludo y Presentación de la profesional en Nutrición, Socialización de la temática, duración, metodología y evaluación de conocimientos previos a la actividad.
Segundo momento: Se socializa la temática correspondiente y la metodología de la dinámica lúdica NUTRIKIDS, la cual se basa en la resolución de (4) lonas de 50cmx50cm con 70) fichas de alimentos en idioma español e inglés, kit de lonchera, plato saludable para niños, módulos alimentarios y elementos para tamizaje nutricional, tallímetro y bascula corporal digital OMRON.

Tercer momento: Se realiza la retroalimentación de la actividad, dinámica de premios y evaluación de la adherencia al conocimiento.

RESULTADOS

La población intervenida consta de (109) estudiantes, de los cuales (47) son mujeres y (62) hombres, quienes cursan con un rango de edad entre 8 a 11 años de edad.

A través de la educación alimentaria y nutricional se han fortalecido factores protectores y practicas saludables en 15% de los estudiantes que cursan con sobrepeso y 8% en riesgo de delgadez.

Se ha logrado la participación activa del 100% de los niños y niñas de los grados Tercero A, B y C.
Se ha logrado la vinculación de los docentes de los grados Tercero A, B y C a las sesiones de educación nutricional.
Se ha logrado la articulación de conceptos alimentarios previos relacionados con la clasificación de los grupos de alimentos con la incorporación de la temática propuesta.

Como método de evaluación del Taller se realizó Rally donde se valuaron conceptos a través de actividades Lúdicas.

Lográndose un avance del 100% de ejecución de la actividad.

26. Realizar, educación en salud, como "primer respondiente", para fortalecer las acciones de Respuesta en Salud ante situaciones de emergencias	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.	No se han generado soportes de cumplimiento.

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
y desastres a tres grupos: dos por cada institución educativa priorizada y un grupo conformado por representantes de los tres microterritorios intervenidos con la estrategia APS, con mayor concurrencia de población. Se capacitará un grupo de mínimo 15 personas, (3 grupos), cada grupo tendrá un ciclo de 5 sesiones de 90 minutos cada sesión, cada grupo estará conformado por representantes estudiantiles, docentes, personal de vigilancia, administrativos, entre otros. Para la ejecución de la actividad se debe realizar la socialización, concertación y convocatoria en cada institución educativa priorizada. El taller debe ser realizado por un profesional, con experiencia en respuesta y manejo de emergencias y desastres bajo protocolos de gestión del riesgo y respuesta en salud, así como garantizar los insumos, equipos, espacio y materiales, necesarios para su ejecución. Es necesario realizar una actividad inicial que permita establecer el estado de los saberes (conocimientos, prácticas, ritos, imaginarios, mitos, valores, actitudes y motivaciones), a través de un pretest. Así mismo se debe establecer los aprendizajes logrados durante cada sesión con el grupo, y el avance en el desarrollo de las capacidades, mediante una		

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
evaluación e Identificar la percepción que tienen los participantes respecto del desarrollo de cada sesión. Una vez terminado el taller se debe elaborarán un documento que dé cuenta de los resultados del proceso de educación y realizar entrega de constancia de participación del taller a cada persona. Como material de apoyo se requiere del alquiler de simulador de torso para RCP, adulto - básico, con monitor de retroalimentación, diseñado para que la resistencia a la compresión sea igual al escenario real, apertura de vías aéreas por medio de la inclinación o levantamiento de mentón/mandíbula /cabeza, sistema de pulmones que se conectan a la vía aérea superior, pudiendo ser utilizado con dispositivo de barrera en cumplimiento con normas de seguridad e higiene recomendadas, con bolso para su transporte. Un simulador de DEA (Desfibrilador Automático Externo) con electrodos para practica en el manejo del equipo y Una aplicación que permita el desarrollo de actividades de los participantes por medio de descarga Play Store desde el celular de cada persona, garantizando el fácil aprendizaje desde las unidades móviles, portátiles y fácil desarrollo de los mismos.		

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>27. Realizar dos (2) acciones información en salud sexual y reproductiva, uno en el colegio del área de aplicación de la estrategia APS y otro con mayor presencia de población estudiantil mayor de 12 años de edad, (información que debe ser solicitada a la Secretaría de Educación), para lo cual se debe:

* Realizar concertación con los rectores de cada Institución educativa, donde se acepte la realización de la actividad y se establezca un espacio estratégico en el cual se pueda instalar el stand, durante la Jornada.

* Realizar la socialización de la actividad con los docentes, para que a su vez lo socialicen con los alumnos.

*Instalación del stand el cual debe estar decorado e identificado de manera llamativa para los jóvenes.

*Debe contar con equipo audiovisual (televisor o telón, video beam, sonido).</td>
<td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

proceso de concertación general con la referente de la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos el día 5 de julio de 2023, en la cual se establecen la institución educativa y fecha así:

<table>
<tr><th colspan="3">STANT SEXUALIDAD DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS</th></tr>
<tr><th>FECHA</th><th>HORA</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>1/08/2023</td><td>8:00 am a 12:00 am.</td><td>I.E MANUELA BELTRAN</td></tr>
<tr><td>2/08/2023</td><td>8:00 am a 12:00 am.</td><td>I.E MANUELA BELTRAN</td></tr>
<tr><td>3/08/2023</td><td>8:00 am a 12:00 am.</td><td>I.E MANUELA BELTRAN</td></tr>
<tr><td>16/08/2023</td><td>8:00 am a 12:00 am.</td><td>IE LLANO LINDO</td></tr>
<tr><td>17/08/2023</td><td>8:00 am a 12:00 am.</td><td>IE LLANO LINDO</td></tr>
<tr><td>18/08/2023</td><td>8:00 am a 12:00 am.</td><td>IE LLANO LINDO</td></tr>
</table>

EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

Para el desarrollo de las actividades se elaboró Un (1) pendón de 2x1 mts con estructura de Araña y bolsa para el Transporte, con información sobre desarrollo de proyecto de vida y actividades PIC 2023, enfocadas en el desarrollo de actividad 27.

Se realizó construcción de stand educativo en educación sexual y reproductiva el cual conto con ayudas audiovisuales como videos educativos, modelos del aparato reproductor femenino y masculino, métodos de planificación familiar, juegos educativos de derechos sexuales y reproductivos, además estuvieron ambientados los stands con bombas, pompones, pendones educativos, mantel y sonido, Los temas que se trataron durante los 3 días consecutivos en cada colegio son:

a) Derechos sexuales y reproductivos
b) Proyecto de vida
c) Métodos de planificación familiar
d) prevención de infecciones de transmisión sexual.

Con el apoyo de videos educativos se explicó conceptos como sexualidad, sexo, derechos sexuales, derechos reproductivos, pubertad, y proyecto de vida y con el apoyo de los modelos del aparato reproductor masculino y femenino se explicó: ciclo menstrual, ovulación, fecundación, y uso y postura correcta del preservativo masculino

La población Intervenida fue la siguiente:</td>
<td>La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación ficha metodológica de la actividad Instrumento de diseño del proceso de Educación para la Salud- EpS. Listados de asistencia con enfoque diferencial Registro fotográfico Informes y Análisis de las encuestas de satisfacción. soporte de ingreso y salida de almacén de la Alcaldía de las manillas</td>
</tr>
</table>

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th rowspan="2">INSTITUCION EDUCATIVA</th><th colspan="3">INTERVENCION EDUCATIVA</th><th colspan="3">GENERO</th><th rowspan="2">TOTAL</th></tr>
<tr><th>1 Dia</th><th>2 Dia</th><th>3 Dia</th><th>FEMENINO</th><th>MASCULINO</th><th>LGBTIQ+</th></tr>
<tr><td>MANUELA BELTRÁN</td><td>90</td><td>90</td><td>94</td><td>151</td><td>117</td><td>6</td><td>274</td></tr>
<tr><td>LLANO LINDO</td><td>80</td><td>90</td><td>86</td><td>157</td><td>99</td><td>0</td><td>256</td></tr>
</table>
Lográndose un avance del 100% de ejecución de la actividad.
</td><td></td></tr>
<tr><td>28. Promover conductas de promoción de la salud prevención de Violencia sexual mediante una campaña de información en salud, a través de la cual se promociones el código QR para denunciar casos de violencia en especial contra la mujer. Para ello deberán formular un plan de marketing, en el cual se diseñen y desarrollen piezas comunicativas con mensajes de sensibilización, información, promoción, prevención de riesgos entre otros, acorde a los protocolos vigentes, a través de medios digitales (institucionales, prensa virtual, correos masivos y grupos de WhatsApp), según el plan diseñado, para la difusión con las instituciones públicas. así mismo se debe diseñar un Sticker (tamaño:4 x 4 cm, color, adhesivo de seguridad de 195 gr, en polipropileno, plastificado, cantidad: 5.000 unidades), con el código QR que pueda ser escaneado para tener contacto directo con la línea de atención lo cual reduce los subregistros de casos de violencia de género y permite la activación y trazabilidad de la ruta de atención de una manera más rápida y fácil. Lo anterior previa aprobación de</td><td>LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONCERTACIÓN Y ALISTAMIENTO.</td><td>No se han generado soportes de cumplimiento.</td></tr>
</table>

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>los diseños y propuestas, por parte de la supervisión y/o interventoría.

La promoción y socialización del código QR se debe realizar en todas las actividades del PIC que sean posibles.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>29. Realizar 50 pruebas rápidas para tamizaje de Sífilis en población con alta vulnerabilidad como, trabajadoras sexuales, habitantes de calle y cumpliendo con las siguientes consideraciones:

* Realizar la convocatoria y sensibilización a través de un líder de cada una de las poblaciones.

* Realizar el análisis de la población beneficiada de los tamizajes PIC y su estado de afiliación al SGSSS a fin de identificar las EAPB responsables de dicha población para concertar previamente con las correspondientes EAPB la atención de los individuos con resultados anormales en las pruebas realizadas

* Solicitar el consentimiento informado para la realización de cada prueba.

* Aplicar los protocolos para la toma, conservación y transporte de muestras, así</td><td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

proceso de concertación general con la referente de la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos el día 5 de julio de 2023, en la cual se establece el siguiente cronograma:

<table><tr><th>LUGAR</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>Diagonal 47#13-59</td><td>9-jun-23</td></tr><tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>29/06/2023</td></tr><tr><td>Pajonal</td><td>30/06/2023</td></tr><tr><td>Fundación nueva renacer</td><td>1/07/2023</td></tr></table>
EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

• Se realiza recepción de la población, a cargo de la profesional operativo y profesional de apoyo, quienes activan la ruta de atención para la realización del tamizaje en las siguientes fechas:

<table><tr><th>LUGAR</th><th>FECHA</th><th>TOTAL</th></tr><tr><td>Diagonal 47#13-59</td><td>9-jun-23</td><td>13 pruebas</td></tr><tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>29/06/2023</td><td>21 pruebas</td></tr><tr><td>Pajonal</td><td>30/06/2023</td><td>4 pruebas</td></tr><tr><td>Fundación nueva renacer</td><td>1/07/2023</td><td>25 pruebas</td></tr></table>
• Se realiza registro de los datos en el formato de asistencia con enfoque diferencial y se direcciona al espacio para Sífilis y se den indicaciones a seguir.
• Se realizó recepción de toma de muestras donde el personal hace llenado de registro de planilla, el usuario llena consentimiento informado, toma de la prueba rápida, y entrega de 10 preservativos por usuario.
• Para el resultado se envía a la profesional de Bacteriología que es quien hace la entrega de resultado, y asesoría post prueba.
• No se presentaron resultados positivos en las 63 pruebas realizadas.</td><td>La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación ficha metodológica de la actividad Listados de asistencia con enfoque diferencial Registro fotográfico y/o grabaciones Base de datos física o magnética con enfoque diferencial Informes</td></tr>
</table>

Certificate No. LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr><td>como para disposición de residuos y las normas de bioseguridad correspondientes según el tipo de prueba.

* Garantizar que la ejecución de los tamizajes a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos y suministros necesarios.

* Realizar el seguimiento a la canalización de las personas con resultados anormales.

* Realizar información en salud en prevención, riesgos de contagio de VIH - SIDA Y ETS, entregando anticonceptivos de barrera a la población priorizada.

* Generar notificación a la entidad territorial y a las EAPB que den cuenta de las acciones desarrolladas junto con los resultados de los tamizajes efectuados a su población y los respectivos soportes</td><td>RESULTADOS

<table>
<tr><th rowspan="2">LUGAR</th><th rowspan="2">FECHA</th><th>POBLACION GENERAL</th><th colspan="2">GENERO</th><th rowspan="2">Resultados</th></tr>
<tr><th>#ASISTENTES</th><th>FEMENINO</th><th>MASCULINO</th></tr>
<tr><td>Diagonal 47#13-59</td><td>9-jun-23</td><td>13</td><td>2</td><td>11</td><td rowspan="4">TODOS NEGATIVOS</td></tr>
<tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>29/06/2023</td><td>21</td><td>4</td><td>17</td></tr>
<tr><td>Pajonal</td><td>30/06/2023</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Fundación nueva renacer</td><td>1/07/2023</td><td>25</td><td>3</td><td>22</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td>63</td><td>11</td><td>52</td><td></td></tr>
</table>

Lográndose un avance del 100% de ejecución de la actividad.</td><td></td></tr>
<tr><td>30. Realizar 60 pruebas rápidas para tamizaje de VIH en población con alta vulnerabilidad como es la población LGTBI, trabajadoras sexuales, habitantes de calle y personas privadas de la libertad, cumpliendo con las siguientes consideraciones:
* Realizar la convocatoria y sensibilización a través de un líder de cada una de las poblaciones.
* Realizar el análisis de la población beneficiada de los tamizajes PIC y su estado de afiliación al SGSSS a fin de identificar las EAPB responsables de dicha población para concertar</td><td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

proceso de concertación general con la referente de la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos el día 5 de julio de 2023, en la cual se establece el siguiente cronograma:

<table>
<tr><th>LUGAR</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>LUGAR</td><td>FECHA</td></tr>
<tr><td>Diagonal 47#13-59</td><td>9-jun-23</td></tr>
<tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>29/06/2023</td></tr>
<tr><td>Pajonal</td><td>30/06/2023</td></tr>
<tr><td>Fundación nueva renacer</td><td>1/07/2023</td></tr>
</table>

EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

• Se realiza recepción de la población, a cargo de la profesional operativo y</td><td>La Información se encuentra en Medio Físico se encuentra en carpeta cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023 que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación ficha metodológica de la actividad</td></tr>
</table>

Certificate No
LAT - 0969

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD No</th><th>EJECUCION</th><th>EVIDENCIAS</th></tr>
<tr>
<td>previamente con las correspondientes EAPB la atención de los individuos con resultados anormales en las pruebas realizadas
* Solicitar el consentimiento informado para la realización de cada prueba.
* Aplicar los protocolos para la toma, conservación y transporte de muestras, así como para disposición de residuos y las normas de bioseguridad correspondientes según el tipo de prueba.
* Garantizar que la ejecución de los tamizajes a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos y suministros necesarios.
* Realizar el seguimiento a la canalización de las personas con resultados anormales.
* Realizar información en salud en prevención, riesgos de contagio de VIH - SIDA Y ETS, entregando anticonceptivos de barrera a la población priorizada.
* Generar notificación a la entidad territorial y a las EAPB que den cuenta de las acciones desarrolladas junto con los resultados de los tamizajes efectuados a su población y los respectivos soportes</td>
<td>profesional de apoyo, quienes activan la ruta de atención para la realización del tamizaje en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>LUGAR</th><th>FECHA</th><th>TOTAL</th></tr>
<tr><td>Diagonal 47#13-59</td><td>9-jun-23</td><td>13 pruebas</td></tr>
<tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>29/06/2023</td><td>21 pruebas</td></tr>
<tr><td>Pajonal</td><td>30/06/2023</td><td>4 pruebas</td></tr>
<tr><td>Fundación nueva renacer</td><td>1/07/2023</td><td>25 pruebas</td></tr>
</table>

• Se realiza registro de los datos en el formato de asistencia con enfoque diferencial y se direcciona al consultorio de enfermería para asesoría pre prueba HIV y se den indicaciones a seguir.

• Se realizó recepción de toma de muestras donde el personal hace llenado de registro de planilla, el usuario llena consentimiento informado, toma de la prueba rápida, y entrega de 10 preservativos por usuario.

• Para el resultado se envía a la profesional de Bacteriología que es quien hace la entrega de resultado, y asesoría post prueba.

• A los resultados negativos se brindó educación e información sobre la prevención y detección oportuna de HIV, se entrega resultado y preservativos (10).

• No se presentaron resultados positivos en las 63 pruebas realizadas.

RESULTADOS

<table>
<tr><th rowspan="2">LUGAR</th><th rowspan="2">FECHA</th><th>POBLACION GENERAL</th><th colspan="2">GENERO</th><th rowspan="2">Resultados</th></tr>
<tr><th>#ASISTENTES</th><th>FEMENINO</th><th>MASCULINO</th></tr>
<tr><td>Diagonal 47#13-59</td><td>9-jun-23</td><td>13</td><td>2</td><td>11</td><td rowspan="4">TODOS NEGATIVOS</td></tr>
<tr><td>Fundación caminos de vida</td><td>29/06/2023</td><td>21</td><td>4</td><td>17</td></tr>
<tr><td>Pajonal</td><td>30/06/2023</td><td>4</td><td>2</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Fundación nueva renacer</td><td>1/07/2023</td><td>25</td><td>3</td><td>22</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td></td><td>63</td><td>11</td><td>52</td><td></td></tr>
</table>

Lográndose un avance del 100% de ejecución de la actividad.</td>
<td>Listados de asistencia con enfoque diferencial Registro fotográfico y/o grabaciones Base de datos física o magnética con enfoque diferencial Informes</td>
</tr>
<tr>
<td>31. En el marco de las estrategias de información en salud, que se realizan con el fin de disminuir los embarazos en adolescentes y los riesgos de contagio de ITS y a través del tamizaje de VIH, y sífilis se contempla la adquisición de 1376 preservativos los cuales se entregan a los adolescentes y jóvenes así como a la población vulnerable, intervenida, los preservativos deben cumplir con: número de identificación</td>
<td>Para la ejecución de la actividad se llevaron a cabo las siguientes acciones:

proceso de concertación general con la referente de la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos el día 5 de julio de 2023.

Se realizó la compra y previa revisión de preservativos donde se contaron 19 cajas de 72 preservativos cada una con un total de 1376.

En el marco de la estrategia de información en salud, se realizó jornada de tamizaje de VIH y entrega de preservativos dando cumplimiento a las actividades 29 Y 30 siguiendo las directrices de la misma, por lo tanto, se realiza demanda inducida y la entrega de preservativos a las personas que se realizan los tamizajes de VIH y Sífilis y aquellas personas que participan en las diferentes jornadas de salud.</td>
<td>La Información se encuentra en Medio Físico se en carpetas cuatro solapas identificadas así: Archivo de Gestión, del PIC 2023que contienen los siguientes documentos: Acta de concertación</td>
</tr>
</table>

Certificate No
LAT - 0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
del lote, mes y año de caducidad, número de registro sanitario, vida útil indicada la cual no debe ser inferior a tres años ni superior a 5 años. Estos preservativos deben ingresar al almacén municipal.		ficha metodológica de la actividad Listados de asistencia con enfoque diferencial Registro fotográfico y/o grabaciones Entrada y salida al almacén municipal

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	67969440	MAYO	$46.400
PENSION	67969440	MAYO	$185.600
ARL	67969440	MAYO	$6.100
SALUD	68743162	JUNIO	$46.400
PENSION	68743162	JUNIO	$185.600
ARL	68743162	JUNIO	$6.100
SALUD	69488175	JULIO	$46.400
PENSION	69488175	JULIO	$185.600
ARL	69488175	JULIO	$6.100
SALUD	70436426	AGOSTO	$78.900
PENSION	70436426	AGOSTO	$315.600
ARL	70436426	AGOSTO	$10.400
SALUD	70954258	SEPTIEMBRE	$65.000
PENSION	70954258	SEPTIEMBRE	$259.900
ARL	70954258	SEPTIEMBRE	$8.600

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	Se anexa 1. factura 2. acta parcial 3. acta de inicio 4. RUT 5. Certificación de cuenta bancaria 6. Entrada y salida del almacén municipal 7. Planillas de seguridad social 8. certificación de contador con soportes (tarjeta profesional, antecedentes, copia de cedula)
Nombre Contratista: INTEGRAL GROUPS **Identificación: 844.003.310 – 4** **Rep. Legal: EDUARDO ANDRES GOMEZ QUIMBAYO** **Identificación: 9.789.895 de Armenia**	**Firma**:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

FUNDACIÓN GEDESARROLLO, identificada con la NIT No. 900200944-0, representada legalmente por JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ identificado con C.C: 74,770,598 actuando en mi calidad de representante legal de la interventoría del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial, No. Uno (1) del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

FIRMA	**FIRMA**
Nombre Contratista: FUNDACIÓN GEDESARROLLO **Identificación:** 900200944-0 **Rep. Legal: JAIME DANIEL SÁNCHEZ SUAREZ** **Identificación:** 74,770,598	**NOMBRE: CARLOS ALBERTO RIVERA NIÑO** **Identificación:** C.C.19.274.421
CARGO: INTERVENTORÍA	**Secretario de Salud Municipal**

Certificate No
LAT - 0969

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

FUNDACIÓN GEDESARROLLO, identificada con la NIT No. 900200944-0, representada legalmente por JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ identificado con C.C: 74,770,598 actuando en mi calidad de representante legal de la interventoría del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial, No. Uno (1) del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

FIRMA	**FIRMA**
Nombre Contratista: FUNDACIÓN GEDESARROLLO **Identificación:** 900200944-0 **Rep. Legal: JAIME DANIEL SÁNCHEZ SUAREZ** **Identificación:** 74,770,598	**NOMBRE: CARLOS ALBERTO RIVERA NIÑO** **Identificación:** C.C.19.274.421
CARGO: INTERVENTORÍA	**Secretario de Salud Municipal**
	SUPERVISOR

MATRIZ DE EJECUCIÒN TÈCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS PLANES DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
MUNICIPIO YOPAL - VIGENCIA 2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N:	1398	**CONTRATO DE INTERVENTORIA O**	1446
OBJETO:	EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PIC 2023 A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA ATENCION PRIMARIA EN SALUD-APS EN LOS ENTORNOS EDUCATIVOS, COMUNITARIO Y HOGAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL	**OBJETO:**	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE, DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CUYO OBJETO ES EJECUTAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2023, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - APS EN LOS ENTORNOS EDUCATIVO, COMUNITARIO Y HOGAR DEL MUNICIPIO DE YOPAL
VALOR	369.999.771,00	**VALOR**	52068236
PLAZO:	7 MESES	**PLAZO:**	SIETE (07) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	18/05/2023	**FECHA DE ACTA DE INICIO**	45078
FECHA DE TERMINACION	27/12/2023	**FECHA DE TERMINACION**	45290
FECHA DE LIQUIDACIÓN		**FECHA DE LIQUIDACIÓN**	EN EJECUCIÓN

ACTIVIDADES /ESPECIFICACIONES TECNICAS						ACTA PARCIAL N° 1			ACTA PARCIAL N° 2			ACTA DE EJECUCION FINAL			EJECUCION TECNICA		EJECUCION FINANCIERA		
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	VALOR TOTAL EJECUTADO
DIMENSION	SALUD AMBIENTAL- VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES -CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL- SEGURIDAD - ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS-VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES-POBLACIÓN VULNERABLE																		
COMPONENTE	**Hábitat saludable. Enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas. Enfermedades Inmunoprevenibles. Condiciones y situaciones endemo-epidémicas - Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia- Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos - Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género. menores de cinco años**																		
1	Auxiliar de enfermería	MES	4	$ 2.306.014,00	$ 9.224.056		$ -	$ -	0	0	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	Auxiliar de enfermería	MES	4	$ 2.306.014,00	$ 9.224.056			$ -	0	0	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	Auxiliar de enfermería	MES	4	$ 2.306.014,00	$ 9.224.056			$ -	0	0	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	promotor en salud o Lider comunitario	MES	6	$ 1.200.000,00	$ 7.200.000		$ -	$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	Profesional en enfermería	MES	7	$ 5.373.333,00	$ 37.613.331		$ -	$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	profesional en psicología	MES	4	$ 3.800.000,00	$ 15.200.000		$ -	$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	Profesional en medicina	MES	3	$ 6.933.333,00	$ 20.799.999		$ -	$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 108.485.499		0	$ -			$ -			$ -					$ -
	Costos Indirectos 15% (derivados de la gestión u operación, tales como papelería, carnetización, impresos, llamadas, servicios públicos, gestión administrativa y presupuestal, elaboración de contratos, gestión del presupuesto, seguros, costos bancarios, impuestos, personal de apoyo administrativo y de sistematización de información)	gl	1	$ 16.272.825	$ 16.272.825		$ -	$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	TOTAL ACTIVIDAD 1				$ 124.758.323			$ -			$ -			$ -					$ -
DIMENSION	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL																		
COMPONENTE	**Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia**																		
2	**Aplicar pruebas para la detección temprana y medición de riesgos asociados a consumo de sustancias psicoactivas licitas e ilicitas (instrumento: substance involvement screening test ASSIST), en Adolescentes y Jóvenes de instituciones educativas del municipio de Yopal que se encuentre entre los grados 9°, 10° y 11°, de Instituciones educativas priorizadas (concertar con la secretaria de Salud de Yopal), para la aplicación de la prueba se debe tener un consentimiento informado, se evaluaran 4 aspectos fundamentales como son estados de ánimo, consumo de sustancias psicoactivas, trastornos mentales y afectaciones emocionales, que se vinculan con problemáticas de Violencia, aislamiento y desatención familiar; y de esta manera poder determinar la vulnerabilidad de los casos que lo ameriten; siendo necesario para los casos que presentan riesgo leve y moderado realizar una intervención breve y para los casos que presenten riesgo severo, se debe aplicar intervención breve y la entrevista motivacional, quedando como constancia la prueba ASSIST en digital o medio físico, los formatos diligenciados de intervención breve y entrevista motivacional, dándose la oportunidad de intervención en los que el test ASSIST determine según su protocolo, estos deberán ser notificados al sistema de vigilancia VESPA mediante diligenciamiento de la ficha. Se aplican en total 180 pruebas de Detección de Riesgo en Salud Mental, siendo necesario realizar la socialización y concertación con la Secretaría de Educación y la administración de las instituciones educativas, al igual que la socialización y convocatoria de cada estudiante.**	UNIDAD	180	$ 73.613,00	$ 13.250.340	180	$ 73.613,00	$ 13.250.340,00	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	100%	0%	100%	0%	$ 13.250.340
	TOTAL ACTIVIDAD 2 DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				$ 13.250.340			$ 13.250.340			$ -			$ -					$ 13.250.340
DIMENSION	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL																		
COMPONENTE	**Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia**																		
3	Realizar proceso de información en salud a través de dos (2) charlas presenciales con experiencia vivencial de la práctica y aplicación de las herramientas propuestas en el documento de las Naciones Unidas "ESCUELAS Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas", mediante la cual se pretende que los DOCENTES y , adquieran estrategias de afrontamiento en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Dirigido a DOCENTES y Psicorientadores . Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y convocatoria * Cada charla tendrá una intensidad de 2.00 horas, con la participación mínima de 50 asistentes * Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formacion en MHGAP y PAP. *Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje	UNIDAD	1	$ 1.090.320,00	$ 1.090.320			$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	TOTAL ACTIVIDAD 3 DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				$ 1.090.320			$ -			$ -			$ -					$ -
4	Realizar proceso de información en salud a través de dos charlas presencial con experiencia vivencial de la práctica y aplicación de las herramientas propuestas en el documento de las Naciones Unidas "ESCUELAS Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas", mediante la cual se pretende que los PADRES DE FAMILIA, adquieran estrategias de afrontamiento en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Dirigido a PADRES de dos (2) instituciones educativas priorizadas. Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y convocatoria * Cada charla tendrá una intensidad de 2.00 horas, con la participación mínima de 50 asistentes * Realizado por * Garantizar el material requerido para el desarrollo de las charlas. *Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje	UNIDAD	2	$ 925.320,00	$ 1.850.640			$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -
	TOTAL ACTIVIDAD 4				$ 1.850.640			$ -			$ -			$ -					$ -
DIMENSION	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL																		

COMPONENTE	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia																					
6	Realizar proceso de educación en salud a través de la experiencia vivencial de la práctica y aplicación de las herramientas propuestas en el documento de las Naciones Unidas "ESCUELAS Educación de base escolar para la prevención del uso indebido de drogas", mediante la cual se pretende que los estudiantes, adquieran estrategias de afrontamiento en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Dirigido a adolescentes y jóvenes que cursan el sexto grado de instituciones educativas priorizadas. Para el logro de la actividad se debe: ' Realizar la socialización y programación con cada institución educativa. ' Diligenciar el instrumento para el registro del diseño del proceso de educación para la salud , en el marco del Plan de IntervenCiones colectivas - PIC ' El proceso educativo se desarrollará en 8 grados sexto, de las instituciones educativas priorizadas realizando en cada uno, un ciclo de 4 sesiones de 90 minutos. ' Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formacion en MHGAP y PAP. ' Garantizar el material requerido para el desarrollo del proceso educativo. . 'Es necesario realizar una actividad inicial que permita establecer el estado de los saberes (conocimientos, prácticas, ritos, imaginarios, mitos, valores, actitudes y motivaciones), a través de un pretest. Así mismo se debe establecer los aprendizajes logrados durante cada sesión con el grupo, y el avance en el desarrollo de las capacidades, mediante una evaluación e Identificar la percepción que tienen los participantes respecto del desarrollo de cada sesión. Una vez terminado el taller se debe elaborarán un documento que dé cuenta de los resultados del proceso de educación	UNIDAD	32	$ 436.425,00	$ 13.965.600			$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -			
TOTAL ACTIVIDAD 6					$ 13.965.600			$ -			$ -			$ -					$ -			
DIMENSION	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL																					
COMPONENTE	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia																					
6	Realizar proceso de información en salud a través de charlas presenciales, basado en el documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) "Habilidades para la vida" dirigido a padres de familia de cuatro (4) instituciones educativas priorizadas, se realizarán un (1) taller de padres en cada institución: con el desarrollo de la temática "habilidad de comunicación efectiva o asertiva", y la habilidad de manejo de problemas y conflictos", el objetivo de estos encuentros es proporcionar marcos conceptuales, metodológicos, y herramientas prácticas, para acompañar a los padres de familia desde el enfoque de habilidades para la vida. Para el logro de la actividad se debe: ' Realizar la socialización y programación con cada institución educativa. ' Cada taller tendrá una intensidad de 2:00 horas, con la participación mínima de 50 asistentes. ' Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formacion en MHGAP y PAP. ' Garantizar el material requerido para el desarrollo de los talleres. Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje.	UNIDAD	2	$ 1.850.640,00	$ 3.701.280			$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -			
TOTAL ACTIVIDAD 6					$ 3.701.280			$ -			$ -			$ -					$ -			
DIMENSION	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL																					
COMPONENTE	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia																					
7	Realizar proceso de información en salud a través de una (1) charla presencial, basado en el documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) "Habilidades para la vida" dirigido a los docentes de las instituciones educativas, con el objetivo de proporcionar marcos conceptuales, metodológicos, y herramientas prácticas, para acompañar a los docentes desde el enfoque de habilidades para la vida, con el desarrollo de dos habilidades para los cuales se realizarán una charla para cada habilidad: uno sobre el "manejo de tensión y estrés", y otro sobre "empatía", estas charlas se realizarán en dos fechas cada taller. Para el logro de la actividad se debe: ' Realizar la socialización y convocatoria ' La charla tendrá una intensidad de 2:00 horas, con la participación mínima de 40 asistentes. ' Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formacion en MHGAP y PAP ' Garantizar el auditorio y el material didáctico requerido para el desarrollo de las charla. Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje. Una vez terminado la charla se debe elaborarán un documento que dé cuenta de los resultados del proceso de educación	UNIDAD	1	$ 1.640.320,00	$ 1.640.320			$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -			
TOTAL ACTIVIDAD 7					$ 1.640.320			$ -			$ -			$ -					$ -			
DIMENSION	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL																					
COMPONENTE	Prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia																					
	Realizar proceso de información en salud a través de una (1) charla presencial, basado en el documento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) "Habilidades para la vida" dirigido a los docentes de las instituciones educativas, con el objetivo de proporcionar marcos conceptuales, metodológicos, y herramientas prácticas, para acompañar a los docentes desde el enfoque de habilidades para la vida, con el desarrollo de dos habilidades para los cuales se realizarán una charla para cada habilidad: uno sobre el "manejo de tensión y estrés", y otro sobre "empatía", estas	UNIDAD	32	$ 436.425,00	$ 13.965.600			$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -			

8	charlas se realizarán en dos fechas cada taller. Para el logro de la actividad se debe: * Realizar la socialización y convocatoria * La charla tendrá una intensidad de 2.00 horas, con la participación mínima de 40 asistentes. * Realizado por profesional de psicología con estudios de posgrado en áreas afines, preferentemente con formacion en MHGAP y PAP * Garantizar el auditorio y el material didáctico requerido para el desarrollo de las charla. Realizar evaluación de percepción por parte de los participantes a través de la aplicación de pretest de conocimientos y prácticas y posts test de aprendizaje. Una vez terminado la charla se debe elaborarán un documento que dé cuenta de los resultados del proceso de educación	ACTIVIDAD LUDICA	3	$ 1.485.000,00	$ 4.455.000			$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -	
TOTAL ACTIVIDAD 8					$ 19.420.000			$ -			$ -			$ -					$ -	
DIMENSION	SALUD AMBIENTAL																			
COMPONENTE	Hábitat saludable.					ACTA PARCIAL N° 1			ACTA PARCIAL N° 2			ACTA DE EJECUCION FINAL			EJECUCION TECNICA		EJECUCION FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	VALOR TOTAL EJECUTADO	
9	Realizar educación en salud ambiental en niños y niñas de tercer grado de básica primaria de colegios priorizados, el proceso se realizará en dos (2) ciclos, uno sobre sobre seguridad vial el reconocer y moverse con seguridad y de forma idónea en las calles, valorar la movilidad, el riesgo y la vulnerabilidad de los diferentes actores viales, conocer y apropiar la normatividad vigente y el más importante entender que todos somos corresponsables en la vía, todos hacemos parte de los cambios y cooperamos con los demás y el segundo ciclo sobre salud ambiental y entorno saludable.	UNIDAD	24	$ 434.375,00	$ 10.425.000	24	$ 434.375,00	$ 10.425.000,00	0	$ -	$ -	0	$ -	$ -	0%	100%	0%	100%	$ 10.425.000	
		ACTIVIDAD LUDICA	1	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000			$ -	0		$ -			$ -			0%	0%	$ -	
TOTAL ACTIVIDAD 9					$ 11.525.000			$ 10.425.000,00			$ -			$ -					$ 10.425.000	
DIMENSION	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES																			
COMPONENTE	ZOONOSIS					ACTA PARCIAL N° 1			ACTA PARCIAL N° 2			ACTA DE EJECUCION FINAL			EJECUCION TECNICA		EJECUCION FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	VALOR TOTAL EJECUTADO	
10	Realizar información en salud a través de la promoción de la tenencia responsable de mascotas, fortaleciendo las actividades de educación en salud de entorno saludable a 1.000 niños y niñas, con la elaboración de cartilla para colorear sobre la promoción de la tenencia responsable de mascotas y Enfermedades Zoonóticas, con las siguiente caracteristicas: tamaño: Carta en papel bond, una tinta, 8 páginas internas, portada y contraportada , a color, plastificada, el diseño debe ser aprobado por el referente de zoonosis.	Unidad	1.000	$ 4.800	$ 4.800.000	1000	$ 4.800	$ 4.800.000,00		$ -	$ -	0	$ -	$ -	100%	0%	100%	0%	$ 4.800.000	
	Banner de 1 x 2 metros, a color sobre la tenencia responsable de mascotas y los beneficios de la vacunación canina y felina, diseños aprobados por el referente del programa de zoonosis y la interventoría.	Unidad	2	$ 390.500	$ 781.000	2	$ 390.500	$ 781.000,00		$ 0		0	$ -	$ -	100%	0%	100%	0%	$ 781.000	
TOTAL ACTIVIDAD 10					$ 5.581.000			$ 5.581.000,00			VALOR EJECUTADO			$ -					$ 5.581.000	
11	Realizar información en salud para la promoción de la vacunación antirrábica canina y felina, a través de mensaje para uso en perifoneo, emitiendo 40 horas de perifoneo, la cuña debe tener una duración máxima de 40 segundos a dos voces donde se informará los beneficios de la vacunación y la responsabilidad en la tenencia y cuidado de las mascotas (perros y gatos), para el desarrollo de la actividad se requiere concertar el plan de medios con el referente del programa de zoonosis.	GLOBAL	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000		$ 0	$ -	0	$ -	$ -	100%	0%	100%	0%	$ 3.000.000	
TOTAL ACTIVIDAD 11					$ 3.000.000			$ 3.000.000,00			$ -			$ -					$ 3.000.000	
DIMENSION	VIDA SALUDABLE YENFERMEDADES TRANSMISIBLES																			
COMPONENTE	Inmunoprevenibles					ACTA PARCIAL N° 1			ACTA PARCIAL N° 2			ACTA DE EJECUCION FINAL			EJECUCION TECNICA		EJECUCION FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANT EJEC	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	VALOR TOTAL EJECUTADO	
12	Realizar, 40 acciones de información en salud lúdico-educativas, en el marco de las jornadas de vacunación, en los puntos con mayor afluencia, para lo cual se requiere:	Unidad	40	$ 510.125	$ 20.405.000	40	$ 510.125,00	$ 20.405.000,00		$ 0,00	$ 0,00	0	$ 0,00	$ -	100%	0%	100%	0%	$ 20.405.000	
TOTAL ACTIVIDAD 12					$ 20.405.000			$ 20.405.000,00			$ -			$ -					$ 20.405.000	
13	Realizar acciones de información en salud para incentivar la movilización social a través de la proporción e información precisa sobre el acceso a los servicios de vacunación, motivado y orientando a la población para asistir a las jornadas de vacunación, dando a conocer las ventajas de la vacunación, aclarando mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados pos-vacunación, entre otros; lo anterior a través de: 'Perifoneo móvil (100 horas) a realizar antes y durante el día central de cada Jornada de vacunación en las zonas o barrios donde se realiza la Jornada.	HORAS	100	$ 50.000	$ 5.000.000	60	$ 50.000	$ 3.000.000,00		$ 0,00	$ 0,00	0	$ 0,00	$ -	60%	40%	$ 3.000.000,00	40%	$ 3.000.000	
TOTAL ACTIVIDAD 13					$ 5.000.000			$ 3.000.000,00						$ -					$ 3.000.000	
14	Desarrollar acciones de información en salud, para la captación de sintomáticos respiratorios en grupos priorizados de riesgo que incluya actividades de información en salud a usuarios y cuidadores responsables de cinco(5) instituciones de protección social tales como: Albergues, Hogares de atención a niños y niñas, hogares de atención a indígenas, habitantes de calle, adulto mayor entre otros; esta actividad se debe:	UNIDAD	5	$ 1.428.571,00	$ 7.142.855	2	$ 1.428.571	$ 2.857.142,00	0	$ -	$ -				40%	60%	$ 2.857.142,00	60%	$ 2.857.142	
TOTAL ACTIVIDAD 14					$ 7.142.855			$ 2.857.142,00			$ -			$ -					$ 2.857.142	
15	Desarrollar cinco (5) acciones de información en salud sobre la enfermedad de Hansen a usuarios y cuidadores responsables de las instituciones y captación de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico en entornos institucional, laboral, comunitario y educativo, en articulación con las EAPB . Para el desarrollo de esta actividad se debe:	UNIDAD	5	$ 1.428.571,00	$ 7.142.855			$ -	0	$ -	$ -			$ -		0%		0%	$ -	
TOTAL ACTIVIDAD 15					$ 7.142.855			$ -			$ 0,00			$ -					$ -	
COMPONENTE	Aumentar el reconocimiento del enfoque diferencial en los diferentes espacios de participacion en el sector salud					ACTA PARCIAL N° 1			ACTA PARCIAL N° 2			ACTA DE EJECUCION FINAL			EJECUCION TECNICA		EJECUCION FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O INTERVENCIÓN/ ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	CANT EJEC	VALOR UNITARIO	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR	VALOR TOTAL EJECUTADO	

30	Realizar 60 pruebas rápidas para tamizaje de VIH en población con alta vulnerabilidad como es la población LGTBI, trabajadoras sexuales, habitantes de calle y personas privadas de la libertad, cumpliendo con las siguientes consideraciones: * Realizar la convocatoria y sensibilización a través de un líder de cada una de las poblaciones. * Realizar el análisis de la población beneficiada de los tamizajes PIC y su estado de afiliación al SGSSS a fin de identificar las EAPB responsables de dicha población para concertar previamente con las correspondientes EAPB la atención de los individuos con resultados anormales en las pruebas realizadas * Solicitar el consentimiento informado para la realización de cada prueba. * Aplicar los protocolos para la toma, conservación y transporte de muestras, así como para disposición de residuos y las normas de bioseguridad correspondientes según el tipo de prueba. * Garantizar que la ejecución de los tamizajes a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos y suministros necesarios. * Realizar el seguimiento a la canalización de las personas con resultados anormales. * Realizar información en salud en prevención, riesgos de contagio de VIH-SIDA Y ETS, entregando anticonceptivos de barrera a la población priorizada. * Generar notificación a la entidad territorial y a las EAPB que den cuenta de las acciones desarrolladas junto con los resultados de los tamizajes efectuados a su población y los respectivos soportes	UNIDAD	60	$ 150.000	$ 9.000.000	60	$ 150.000	$ 9.000.000,00	0	$ -	$ -	0	$ 0	$ -	100%	0%	100%	0%	$ 9.000.000
TOTAL ACTIVIDAD 30					$ 9.000.000			$ 9.000.000						$ -					$ 9.000.000
31	En el marco de las estrategias de información en salud, que se realizan con el fin de disminuir los embarazos en adolescentes y los riesgos de contagio de ITS y a través del tamizaje de VIH, y sífilis se contempla la adquisición de 1376 preservativos los cuales se entregan a los adolescentes y jóvenes así como a la población vulnerable, intervenida, los preservativos deben cumplir con: número de identificación del lote, mes y año de caducidad, número de registro sanitario, vida útil indicada la cual no debe ser inferior a tres años ni superior a 5 años. Estos preservativos deben ingresar al almacén municipal.	UNIDAD	1.376	$ 2.500	$ 3.440.000	1376	$ 2.500	$ 3.440.000	0	$ -	$ -	0	$ 0	$ -	100%	0%	100%	0%	$ 3.440.000
TOTAL ACTIVIDAD 31					$ 3.440.000			$ 3.440.000						$ -					$ 3.440.000
VALOR TOTAL CONTRACTUAL					$ 369.999.771			$ 123.623.732			$ -			$ 910.000					$ 123.623.732

VALOR CONTRATO	$369.999.771
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 123.623.732
VALOR SIN EJECUTAR	$ 246.376.039

EJECUCION TÉCNICA	
TOTAL EJECUTADO	33%
TOTAL POR EJECUTAR	67%

EJECUCION FINANCIERA	
TOTAL EJECUTADO	33%
TOTAL POR EJECUTAR	67%

OBSERVACIONES:

Presentado por:

EDUARDO ANDRÉS GÓMEZ QUIMBAYO
R/L INTEGRAL GROUPS SAS
CONTRATISTA

Revisado por:

JAIME DANIEL SÁNCHEZ SUÁREZ
R/L FUNDACIÓN GEDESARROLLO
INTERVENTORIA